

Table with subscription rates: PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Barcelona, una peseta al mes...

Fundador político: EUSEBIO PASCUAL Y CASAS

5 - CÉNTIMOS - 5 † Informaciones - Política - Literatura - Ciencias - Artes - Sports - Teatros † 5 - CÉNTIMOS - 5

PÉRDIDA El sábado 18, se extravió un collar de perlas entre la Pla... de Santa Ana, Puerta del Angel, Paseo de Gracia, Cortes y calle Clars...

Jabón líquido PRINCESA
Es el más suave y el único que debe usarse para la cara y el cabello
MEDALLA DE ORO

PASTILLAS CALMANTES TOS
DE LA
El doctor Sastre y Marqués
PREMIADAS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1910

JORNADAS
Ya tenemos una nueva institución en Barcelona. La de los Exploradores Barcenenses.

Los hombres del régimen
La solución republicana

Los primitos del partido liberal que nos gobiernan, aseguran que van a emprender reformas esencialmente progresivas. La afirmación la hacen a cada momento poniendo toda clase de seguridades y de juramentos en la fórmula.

En la comitiva figuraban gran número de entidades y representaciones. De las que recordamos: los delegados de la Agrupación Reformista de la localidad y de la Juventud Reformista de Barcelona, señores Coll y Rissech; Centro Radical con su bandera, sociedad coral Amigos de la Unión con la suya, orquesta Los Cendras, socios del Centro de Unión Liberal con su estandarte, Ayuntamiento en representación representado por los concejales señores Estrada, Torres, Uriá, Joch, Terradas y Puigrodón y la presidencia en la que figuraba el alcalde señor Barangé y los presidentes de aquellas dos entidades señores Riera y Montañá cerrando la manifestación numeroso público.

El mitin de Santa Coloma
En Santa Coloma de Gramenet se celebró el anunciado mitin de inauguración de un Centro de U. F. N. R.

Políticas
Elecciones provinciales
En virtud de la renovación que ha de tener lugar en el mes de Marzo, correspondiendo cesar a los siguientes diputados provinciales:

DE LA REGION
La manifestación cívica de Granollers

La importante sociedad Unión Liberal, de Granollers, organiza cada año una manifestación a la que se asocia todo aquel laborioso vecindario, para depositar flores y coronas sobre las tumbas de los vecinos de aquella villa que en la noche del 17 de Enero de 1875 sucumbieron durante el asalto de los carlistas mandados por Miret y Tristany.

EXTRANJERO
REVISTA

La biografía del nuevo presidente de la República francesa, parecía monótona si puede haber monotonía en una continuación de esfuerzos y de éxitos. Desde la primavera de su vida ha marchado Poincaré con paso tranquilo y regalar por un largo camino, escalonado en toda su extensión con las piedras blancas de la victoria. Viajero infatigable y metódico, cada mañana al rayar el alba calcula su etapa, arregla su energía como un relojero arreglaría su reloj, para cumplir su trayecto. Al venir la noche se detiene y duerme. Al día siguiente vuelve a empezar y así todos los días.

Gacetilla rimada

Según yo leo en 'The Times' un doctor, allá en Baviera, ha notado que las damas para aumentar su belleza y lograr un desarrollo corporal, que encanto sea, precisa que no faguren su proclama inteligencia porque es cosa que domina y alate todos sus fueros y hace falta al mismo tiempo, que sus consejos al en'an, que son los que yo busco para que ustedes los sepan. Dice el doctor que las damas han de pasar la existencia hablando muy p quito y sólo lo que ellas quieran; dice que deben cultivar de tal forma y tal manera porque así las palabras se engrandan y esta prueba de señoras respetables conocidas en Baviera. Dice que deben vestirse señalando la existencia de las curvas que seducen a los hombres, con idea de que todos convengamos que lo que tanto interesa no debe de malefarse con trabajos que molestan, y termina suplicando a los hombres, que comprendan que las cosas depeadas... morcean delicadeza. Yo considero muy justo cuanto el doctor manifiesta y tendré siempre presente sus consejos y advertencias cada vez que 'pinten bastos', es decir, cuando las hembras se cruzan en mi camino para agotar mi existencia; pero al daros la noticia supongo que habrá protestas por parte de los maridos a sus mujeres se enteran y practican los consejos que aquel doctor las ordena, porque a ver quien es el guapo que hace llegar a una hembra si ella dice: —No me obligues que hoy estoy falta de fuerzas.

CORSES
Medida desde pesetas, de la solda. Últimas modas. Especialidad en composuras. Calle de Viladomat, 25, bajo. Talleres 4, 1.º
LAVABOS BAÑERAS WATER-CLOSETS CALENTADORES ETC.,
J. ENRIQUE DOTZES
Modelos nuevos, precios reducidos.

Derecho, Poincaré habiendo sufrido mucho, pero trabajando mucho también, en su modesto gabinete, en su barrio latino, cerca de la habitación de su querido primo, el matemático que luchaba entonces con las diferenciales, las integrales, los ternos y los cuaternos.

más vivacidad, sin que ningún incidente detenga su curso. Fue la recepción como primer secretario de la conferencia con un maravilloso elogio de Duhaure; fue la colaboración en el despacho de Du Buit; son los primeros éxitos en el foro. Y por último la entrada en el Gabinete de Jules Develle, ministro de Agricultura.

La carrera política se abre para Poincaré...

Y ya lo habéis visto. No se ha detenido hasta la Presidencia de la República.

Después las cosas se desarrollan con

Por la Delegación de Hacienda se ha cursado la siguiente comunicación a los señores de los Ayuntamientos de Matadara, Arenas de Munt y Bogas.

Transcurrido con exceso el plazo de un mes concedido a ese Ayuntamiento para que ingresara en el Tesoro las cantidades que adeuda por el impuesto de consumos de 1912, sin haberlo verificado...

Dpto. confetti a 65 ets. k. C. Cicato, 378.

Se nos ruega la inserción: «Convocados por la comisión que gestiona la agregación de plazas, se reunirán hoy a las 18, en la Escuela Normal, los opositores a escuelas nacionales de este rectorado».

La comisión encarece la asistencia por ser de gran importancia los acuerdos que han de tomarse.

Por el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, secretario del señor Alemany, se ha dictado auto de procesamiento contra dos concejales regionalistas del Ayuntamiento de Sarriá...

Ha regresado de Madrid y en breve se dirigirá para Santa Cruz de la Palma, el general de brigada D. Francisco Sánchez Manjón.

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico reconstituyente, poderoso e inofensivo, siendo el mejor el Dinamógeno Saiz de Carlos.

Del mando de la cuarta comandancia de tropas de intendencia, se ha encargado el subintendente de 1.ª clase, D. Jaime Garau Montaner.

Por la superioridad militar se ha dispuesto que el personal contratado de los regimientos mixtos y unidades de ingenieros continúe hasta que se resuelva otra cosa, en los cuerpos de nueva creación...

LA MANTECA DE LA LECHE DE LA MUJER

Los niños se crean con alimentos de poca manteca se crean débiles y agotan rápidamente sus fuerzas cuando enferman.

El baile celebrado en el Teatro Español organizado por el señor Canadé, resultó animadísimo y brillante, así por el número de máscaras que concurrieron como por la valía de los trajes y más que todo por la belleza de las concurrentes.

En la tabilla de edictos de las Casas Consistoriales, se halla de manifiesto los anuncios convocando licitadores para el arriendo del Gran Teatro de Cádiz, y el pliego de condiciones para el citado arriendo.

Ha fallecido en el Hospital de la Santa Cruz el ex picador de toros Ramón Roca Sabat.

Figuraba el linado entre los primeros nativos de Catalana que después de Peris, se fueron al ruedo, como Marimón, Rivadeneira, el Cata ancillo y otros.

Medicóse a la prolección de torero de a caballo hace más de cuarenta años y por su buena voluntad oyó repetidos aplausos en el circo taurino de la Barceloneta...

En el camarino de la iglesia de la Merced, se efectuó ayer el enlace del maestro compositor y profesor de la Escuela Municipal de música, D. Federico Alonso...

Después de la ceremonia, los recién casados y personas invitadas pasaron a la Maison Dorée, en donde se les sirvió un espléndido banquete.

La feliz pareja a la que deseamos toda clase de felicidades, salió para hacer una «tournee» por España.

El baile de máscara que anualmente organiza la Junta Administrativa de la quinta de Salud-La Alianza, a beneficio de dicha entidad, se celebrará el día 25 del corriente en la Bohemia Moderna.

Por su carácter benéfico, y por la gran demanda de alcólos, hace suponer que será muy concurrido.

En la sesión que celebró ayer la Asociación de la prensa diaria, se acordó por unanimidad hacer constar en acta la satisfacción con que se había escuchado la lectura de la Memoria escrita por el secretario saliente, nuestro estimado compañero don Luis Figuerola.

A ruego de la comisión organizadora del Congreso de la Mutualidad Francés que tendrá lugar en Montpellier (Francia) la Sociedad de Atracción de Forasteros ha redactado el programa de la visita que los congresistas de la Mutualidad se proponen hacer a Barcelona los primeros días del próximo mes de Abril.

Actualmente parece se han inserto ya para dicha excursión a Barcelona, más de 300 congresistas.

El Comité organizador posee acopio de publicaciones de propaganda, de Barcelona, facilitados por nuestra Sociedad de Atracción de Forasteros.

Asimismo dicha Sociedad se halla en correspondencia con el Club Turista Canigó de Perpignan el que se propone realizar una excursión a Barcelona durante las fiestas de la próxima Pascua.

Además de lo indicado son muchas las personas de España y extranjero que se dirigen a la Sociedad de Atracción de Forasteros en demanda de datos referentes a las próximas fiestas deportivas de primavera.

A este efecto, y como en años anteriores dicha Sociedad se propone publicar un programa detallado de las fiestas de Primavera, en varios idiomas, por lo que ruega a las sociedades deportivas y artísticas que se propongan realizar algún acto para la primavera próxima se sirvan remitir a la Secretaría de la Sociedad de Atracción de Forasteros (Rambal del Centro, 30), cuantos datos les sea posible a fin de poder publicar el referido programa con la anticipación necesaria para poder remitirlo oportunamente a los delegados, sindicatos y agencias de viajes de Europa y América.

Anoche recibimos la visita del distinguido redactor de «El Nervión», de Bilbao, D. Maximino Calle, que ha venido a Barcelona, acompañando a la Sociedad coral de Bilbao, junto con los señores D. Aureliano López Becerra, director de «La Gaceta del Norte», señor Mourlan Michelena, redactor de «El Pueblo Vasco» y don Ramón Echevarría, redactor de «El Noticiero Bilbaíno».

A tan distinguidos compañeros, damos nuestra cordial bienvenida, deseando que al regresar a Vasconia, se lleven una agradable impresión de Cataluña.

### Teatros

Esta mañana sale para París la eximia artista señorita Zina Brozzia, después de haber conquistado fervientes aplausos en el Gran Teatro del Liceo, aplausos sancionados por la prensa de esta ciudad, en las óperas «Manón» y «Roméo y Julieta», en cuyos partitos ha podido hacer alarde de su bellísimo órgano vocal y de su privilegiado talento, en el canto y en la interpretación de los interesantes personajes, así en la obra de Massenet, como en la de Gounod.

Esta artista es de las que vuelven y su regreso creemos y deseamos que sea presto para oír singularmente en «Thais» y «Traviata», donde es fama que está insuperable. Creemos que la empresa Volpini tiene ya en cartera la reconformación de la señorita Brozzia para la temporada invernal.

### Marítimas

De Cádiz para nuestro puerto, debe salir hoy el vapor correo «P. de Sarratregui», que procede de Buenos Aires y Escalas.

Probablemente entrará hoy en el dique el vapor correo «Valbanera».

De Nueva York es esperado hoy el vapor correo «Montevideo».

En estrados de esta Comandancia de Marina, se ha fijado un edicto de la jefatura del arsenal de la Carraca, sacando a segunda subasta el suministro de carbón para aquel arsenal, durante el bienio de 1913-1914.

El capitán de la goleta «Juanita», surta en este puerto, ha dado parte al juzgado de Marina, que el mariner Felipe Fuentes Fuentes, penetró en la cámara, sustrayendo varios efectos e intentando agredir al guardián que se hallaba a bordo.

El Fuentes ha sido detenido por la guardia civil y puesto a disposición del juzgado, ingresando en la cárcel.

Llegó a su novedad a Buenos Aires el trasatlántico italiano «Lusitania».

Mañana debe reponerse de 350 toneladas de carbón, el crucero holandés «Jacob Van Hensker».

Ha sido declarado prófugo provisionalmente el inscripto José Caballero Pérez.

Ha sido concedido al cañonero «Marqués de la Victoria», el crédito necesario para la adquisición de agua potable.

Se ha recibido en la Comandancia de Marina el nombramiento de práctico de este puerto, expedido a favor de don José Grau Peris.

Procedente de Trieste y Nápoles, llegó ayer mañana a nuestro puerto el trasatlántico austriaco «Kaiser Franz Joseph I», con cuatro pasajeros para ésta y 416 en tránsito.

Embarcó el pasaje y carga que en esta tenia destinado y comprendió de nuevo su viaje con rumbo a la América del Sur.

Al trasatlántico «Córdova», del Lloyd Italiano, se le ha sustituido el nombre por el de «Río Janeiro».

Ha sido nombrado capitán del vapor pesquero «Aviopa», el capitán de la marina mercante, don Agustín Lladó, en substitución de don Sebastián Zaragoza.

Movimiento del puerto. — Entradas: De Palma, vapor correo «Rey Jaime II», con carga general y pasaje. De Fiume, vapor correo austriaco «Kaiser Franz Joseph I», con carga general y pasaje para ésta, y en tránsito. De Palma, paíbot «Beatrix» con carga general. De Nueva York, vapor inglés «River Delaware», con carga general.

Despachadas: Para Palma, vapor correo «Miramar», con efectos. — Para Ría, vapor «Lullio». — Para Buenos Aires, vapor correo austriaco «Kaiser Franz Joseph I», con il. — Para Palamos, paíbot «Joven Laquito», con id. — Para Valencia, vapor «Anís Marcha».

### Sucesos

RINAS. — En el Dispensario del Pueblo Nuevo, asistieron a Amalia Canet y Cristina Calbet, las cuales cuestionaron con León Martínez y éste les causó contusiones leves en las caras respectivas.

EL ATROPELLO DIARIO. — El caso de industria número 2.981, propiedad de María Salarich, atropelló en la calle de Béjar, de Hostafranca, a la niña de tres años, Joaquina García, causándole una contusión en la pierna izquierda.

La niña fué auxiliada en la Casa de Socorro de aquel distrito.

Guiaba el carro, un tal Manuel Borrás. El Juzgado tomó nota del hecho.

DETENCION. — A las cinco de la madrugada, fué detenido y conducido a la Delegación, Hugo Mongamer Bernard, el cual en la plaza del Angel, armaba un escándalo mayor, que cuando toreó el Gallo.

HERIDOS. — A las siete de ayer, fueron auxiliados en el Dispensario de San Martín, dos hombres que dijeron llamarse Alfonso Compañó Sauri y Florencio Compañó Ruiz, por presentar, el primero, contusión en el pabellón de la oreja derecha y el segundo, una herida en la cabeza, de pronóstico reservado.

Los heridos manifestaron que habían sido agredidos por un tal Justo Font, en unión de otros varios que no pudieron conocer, porque se dieron a la fuga.

El hecho tuvo lugar en la calle de la Industria, cerca a la fábrica de pianos Hispano Americana, donde los agredidos, trabajan.

La policía se encargó del servicio. OTRO ATROPELLO. — Los vehículos de la muerte, conocidos por automovilistas, no descansan.

Ayer, el señalado con el número 1.228 y las letras B. E., atropelló en la calle de la Caruda, a D. Ignacio Herp, el cual sufrió una contusión en la región externa del muslo derecho, de pronóstico reservado.

El señor Herp, fué asistido en el Dispensario de las Casas Consistoriales y luego trasladado a su domicilio.

¿QUE SERA? — Doña Francisca Hierro Aguiló, de cuarenta años, ha presentado una denuncia contra Vicente Blanch Ramón, de 51, el cual según indica la señora, la ha amenazado de muerte si no accede a sus pretensiones...

El reporter candoroso que clase de pretensiones, no ha podido maliciar, y pregunta: — ¿Qué será...?

ACCIDENTE DEL TRABAJO. — Una mujer llamada Asunción Ferragut, de 43 años, tuvo que ser auxiliada en el Dispensario de Santa Madrona, por haber sufrido trabajando en la fábrica de Enrique Bueso, de la calle de Cabañas, 50, varias heridas en el cuello, hombros y brazos, calificadas de pronóstico reservado.

OTRO ATROPELLO. — Si las autoridades no procuran evitarlo, el público se tomará la justicia por su mano, y cualquier día, por abandono de unos y otros, presenciaremos una escena poco edificante.

Otro automóvil, el P. A. número 67, propiedad de don Alvaro Espinosa, que habita en la calle de Provenza, 265, 2.ª segunda, atropelló ayer tarde, en la calle de Peñayo, a María Teys, de 68 años, causándole herida contusa en la región parietal izquierda y diversas contusiones de pronóstico reservado en distintas partes del cuerpo.

La paciente fué auxiliada en la Casa de Socorro de la calle Septúveda. El chauffeur autor del atropello, se llama Juan Reig.

— Serán atendidas nuestras indicaciones PA. Lo dudamos.

CAIDA. — Demetrio Fuentes, de 80 años, viudo, habitante en la calle Bot, número 17, 1.ª, sufrió una caída en la Rambla de Cataluña, causándose una herida contusa en la región superciliar izquierda.

### Los hallazgos en las obras de LA CANADIENSE

Algunos colegas locales han acogido el rumor de que en las obras que está realizando en la «Cerca de Tresp» la S. A. Regas y Fuerza del Ebro, vulgarmente conocida con el nombre de Compañía Canadiense, habían sido descubiertas importantes joyas arqueológicas de incalculable valor.

Muy atinadamente los referidos colegas llaman la atención sobre ello a mister Pearson, con el fin de que se hiciera un minucioso reconocimiento de lo hallado por personas peritas y no se echasen a perder o se vendieran a especuladores poco escrupulosos dichas joyas artístico-arqueológicas, si realmente lo merecían.

Ayer se nos aseguró, por conducto autoritario, que el hallazgo carceño de importancia, La Canadiense ha puesto en ello gran cuidado, pero después de examinadas las figuras o piezas e hitos hallados, han resultado ser falsos, meros dibujos modernos y de escaso valor artístico.

### Impresiones bursátiles

20 Enero de 1913. El cierre de la mañana en el Bolsín daba:

Interior 83'77; Nortes 100'70 Alicantes 93'05; Andaluces 66'80.

Por la tarde debían el 4 por 100 Interior a 83'77, cae a 83'60 y termina a 83'70. Contado partida a 83'75 y en títulos pequeños sube de 84'80 a 87'35.

El 5 por 100 Amortizable de la serie A, a 102'30; de la B, a 102'20; de la C, a 102'15.

La Deuda Municipal a 95'12 y los Bonos de la reforma a 93'75.

Los Nortes de 100'80 caen a 100'60 para acabar a 100'80; los Alicantes de 93'25 retroceden a 93; los Andaluces fluctúan entre 66'80 y 66'20; el Rio de la Plata a 95'55.

Obligaciones: Segovias del 4, a 95; Almans del 4, a 94'25; Alicantes del 4, a 94'10; del 4 a 94'25; Nortes del 4, a 94'75; Carbones de Berge a 96'75; Coches Automóviles a 98'75; Bonos del Ebro a 93'25; Alman a 95'12; a 76.

Los francos se operan a 7'10 y las libras esterlinas a 27.

En Madrid el 4 por 100 Interior oscila entre 83'80 y 83'75.

En París el Exterior español marca 91'30; los Nortes 470 y 471; los Alicantes entre 434 y 435, y los Andaluces entre 312 y 314.

El cierre de la noche en el Bolsín daba: Interior 83'67; Nortes 100'70; Alicantes 93'05; Andaluces 66'80.

### Sociales

La huelga de camareros. La Sociedad de Camareros La Alianza, tiene el propósito de intervenir en el conflicto existente entre los propietarios y los camareros del Hotel Peninsular, de la vecina ciudad de Tarrasa.

### INFORMACIÓN MUNICIPAL

## 3.ª Sesión extraordinaria El problema de aguas

Empieza a las 17, presidida por el señor Sostres, quien poco después cede la presidencia al señor Mir.

El señor Garriga combate el dictamen extendiéndose en consideraciones sobre el aspecto técnico del problema y sobre la calidad de los manantiales que se adquieren. Pide que se lea el informe del Colegio de Médicos.

La presidencia responde que no cree oportuna, de momento, la lectura de aquel informe, pero añadiendo que se leerá más adelante.

El señor Vallat consume el segundo turno en contra del dictamen. Reconoce que el problema es muy complejo y que necesita un estudio concienzudo que él no ha tenido ocasión de poder efectuar. Por lo mismo, dice que habla tan sólo por impresiones.

Añade que sin ser partidario de la solución adoptada reconoce, en aras de la imparcialidad y de la justicia, que la Comisión ha hecho del problema un estudio profundo y acabado, aportando antecedentes importantes y no omitiendo detalle alguno, por lo que los señores de la Asesoría merecen bien de Barcelona.

Afirma, empero, que el Ayuntamiento ha ido en malas condiciones a tratar con la Compañía General de Aguas, la cual se ha mostrado más exigente aprovechando estas circunstancias.

(El señor Pich ocupa la presidencia.) El orador da cuenta de las emiendadas que tiene presentadas entre las que figura una para que el pago de los censos y laudemios que gravan las concesiones que otorga la Compañía, corran de cuenta de ésta.

Termina elogiando a los individuos de la Comisión, quienes por sus trabajos son dignos de las mayores alabanzas.

(Vuelve a presidir el señor Sostres.) El señor Llull, contestando a los señores Garriga y Vallat, declara que el señor Alvarado ha expresado en forma categórica su conformidad con el dictamen.

Dice que las aguas de Dos Rius son absolutamente potables, y ocupándose del precio de las concesiones afirma justo, y que resulta intrínsecamente inatracable.

Agradece las frases de consideración y de elogio que los señores Vallat y Garriga han dedicado a los individuos de la Comisión.

Niega que el Ayuntamiento fuese al plantear el problema en condiciones de inferioridad con las Compañías; así girando, por el contrario, que las circunstancias no podían ser más propicias, pues el Ayuntamiento contaba con el concurso del Gobierno en el terreno económico y con la colaboración de los presidentes de las entidades económicas y de ilustres facultativos.

Repite que el votar en contra del dictamen equivale a hacerlo para que el problema se aplaque indefinidamente.

Advierte que si el Ayuntamiento hubiera resuelto la traída de aguas de Montcada por el acueducto alto, su situación frente a la Compañía de Dos Rius en vez de mejorar habría empeorado, pues el hacer separadamente las canalizaciones importaría un formidable gasto inútil.

Referente al pago de los censos y laudemios dice que fracasaron las gestiones hechas cerca de la compañía para que se encargara de pagarlos, haciendo observar, empero, que se trata de una suma pequeña.

Rectifica el señor Vallat, quien insiste en lo que anteriormente ha dicho.

El señor Rius trata de sincerarse de la acusación que se le dirigió en la sesión anterior de que tenía empeño en producir entorpecimientos. Encarece la trascendencia de este asunto, pero combate el dictamen amparándose en los motivos que ya expuso aquel día.

Advierte que el problema de las aguas es cosa muy delicada y que el caudal puede aumentar o disminuir accidentalmente en virtud de factores diversos que pueden aparecer, y recuerda que esto mismo tenía también dicho el señor Abadal.

Dice que la asesoría no ha querido contrar la responsabilidad de afirmar rotundamente la cantidad del volumen de agua que se supone en los pozos de Llobregat y del Besós, puesto que no se han realizado aforos, sino que se limita a contar en la cantidad de agua no interrumpida hasta ahora.

Pregunta por qué el manantial del pozo de Cornellá no se afiora al pie del alumbramiento.

Manifiesta que el Ayuntamiento de Barcelona podía hacer lo que ha hecho la Compañía Dos Rius, o sea hacer un pozo próximo a un manantial y pedir al Estado el apoyo moral y material que hoy el Ayuntamiento de Barcelona pretende solicitar, apoyando el dictamen en beneficio de la compañía Dos Rius.

Hace historia de una Memoria escrita por el señor Marial y lee algunos párrafos de dicha Memoria para demostrar a la comisión de aguas que sus manifestaciones son lógicas, y no hago— dice— más que sostener el criterio que el señor Marial sostuvo en el año 1911, o sea que las aguas de Dos Rius, son impuras e impotables.

### Crónica del Ayuntamiento

#### Adquisición de impresos

La Administración de Impuestos y Rentas, ha interesado la adquisición de 535,000 impresos y 9 libros en 17 modelos, para los servicios de la misma, cuyo suministro deberá hacerse por concurso. Los industriales que quieran tomar parte en éste, podrán examinar los pedidos y modelos respectivos, en la Mayoría Municipal, situada en los bajos de las Casas Consistoriales, hasta el próximo sábado 25 del actual, debiendo presentar las notas de precios para el servicio en la misma dependencia en pliego cerrado el siguiente lunes, día 27 del corriente mes.

### Dinámica atmosférica

El tiempo para hoy en la Europa central y meridional

El domingo llovió en Inglaterra y Francia hasta Galicia y cuenca del Duero, nevando en el Báltico oriental.

Ayer lunes llegó una violenta borrasca a las costas de Inglaterra con mar gruesa hasta Portugal; borrasca que hoy se hallará en pleno desarrollo sobre el mar del Norte, y llegando al régimen atemperado hasta el Norte de España, pero siendo débil su acción en la vertiente mediterránea.

D. Puig

EL TIEMPO. — Día 20. — Las presiones atmosféricas se mantienen superiores a lo normal, señalando el barómetro 762'46 milímetros.

El termómetro al sol indica 17'2 grados, variando a la sombra de una mínima de 7'2 a una máxima de 13.

Cielo desahogado reinando viento NO. En igual día del año anterior el barómetro señalaba 763'46 milímetros.

El termómetro al sol indicaba 22'2 grados, variando a la sombra de una mínima de 8'8 a una máxima de 15.

Era el cielo nuboso, reinando viento O.

### NOTICIAS

DELEGACION DE HACIENDA. — La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

Arezo Rodríguez, 62 pesetas; Administrador de la Aduana, 188'57; Emilio Puig, 15,250; Ricardo Aris, 633'31.

DELEGACION DE HACIENDA. — La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

Arezo Rodríguez, 62 pesetas; Administrador de la Aduana, 188'57; Emilio Puig, 15,250; Ricardo Aris, 633'31.

# Martes Deportivo

## de La Publicidad

*S. Laborda*



### GOTHANIA

Tiene confianza en sus neumáticos  
Toma parte en carreras, y siempre  
**VENCE**

ULTIMOS TRIUNFOS

Campeonato de Tarrasa -- 27 Octubre 1912

Carrera de Resistencia

1.º M. Balver (Vilardell) neus GOTHANIA

Carrera de Velocidad

1.º M. Balver (Vilardell) neus GOTHANIA

Campeonato Provincial de Gerona y Copa Griffon

Fígueras 10 Noviembre 1912

1.º S. Laborda (Vilardell) neus GOTHANIA

280, Consejo de Clientes -- BARCELONA -- Representante en Valencia, Enrique Quinzá

### La "SINGER"

con embrague y tres cambios de marchas es la **mofocicleta**  
ideal para las carreteras españolas

Agentes exclusivos para España:

**A. ALIMUNDO & Cº**

Aragón, 261 -- Barcelona

### COPA "STADIUM"

(120 kms.)

Campeonato de Cataluña

1.º MARZO en 5 h. 28 m.

montando **CICLO SANROMÁ**

neumáticos CONTINENTAL

A. SANROMÁ - Balmes, 62 - Telf.º 1445 - BA - CEBELONA

### Gimnasio

# VILA

Xuclá, 15

(de trás de El Siglo)

Centrico y espacioso local

Gimnasia higiénica

Sala de armas

Clases especiales para señoras

### MAS FUERTE QUE EL ACERO



**PNEU HUTCHINSON**

### DE ACTUALIDAD

#### La Federación Catalana y nuestro Ayuntamiento

Ya se ha hecho público el documento que ha elevado a nuestro Excmo. Ayuntamiento D. José Tarruella, en nombre de la Federación Catalana de Clubs de Foot-ball.

Se pretende que aquella Corporación conceda una subvención a la primera entidad foot-balistica catalana con el fin de que ésta pueda llevar a cabo uno de los proyectos más hermosos que registra la historia del foot-ball local. Y como es de justicia que se conceda lo que solicita el ilustre doctor Tarruella, por eso nos hacemos eco de ello y unimos nuestra voz a las que se han elevado en favor de tan espléndido proyecto.

La Federación Catalana pretende extender su radio de acción, ensanchándolo en forma que beneficiando a la acción y a nuestros sportmen alcanzar también las ventajas a los demás foot-balistas españoles. Pretenden los elementos directores de aquella entidad dar una nueva orientación al foot-ball español, laborando abiertamente en favor de todos los deportistas.

Si se pobra, la Federación Catalana no cuenta con los medios necesarios para llevar a la práctica su proyecto; necesita una ayuda eficaz y por eso se dirige al Ayuntamiento barcelonés en demanda de unos miles de pesetas, que habrán de contribuir a dar nombradía a la ciudad de los condes y a proporcionar enseñanzas provechosísimas a la juventud española que viene dedicándose a la práctica de los deportes.

La Federación Catalana quiere llevar la unión por doquier; pretende hermanar a los foot-balistas y como tan hermosa obra requiere una mayor apoteosis, proyecta la celebración de un sensacional torneo de foot-ball, al que concurrirán, si el Ayuntamiento acoge benévola la solicitud que le ha sido elevada, los deportistas de todas las regiones hispanas.

El Ayuntamiento de Barcelona tiene la obligación moral de prestar su apoyo a los foot-balistas catalanes. Han sido éstos los que menos han acudido para que les prestara su ayuda; los que en menos ocasiones han podido beneficiarse, mientras los demás deportistas obtenían un sueldo de probanzas. El Ayuntamiento no ha regateado nunca su concurso a aquellas Sociedades deportivas como el Poble Club Real Club de Regatas, Cazadores, etc., que han contribuido con sus festivales a llevar el nombre de Barcelona a los grandes centros deportivos extranjeros. Ahora que que se pretende efectuar un festival sin precedentes en la historia del foot-ball español, que de celebrarse producirá beneficios grandísimos al comercio local, el Ayuntamiento, como ya indicamos antes, no debe regalar el concurso que hoy solicitan con miras patrióticas los elementos directores de la Federación Catalana, que capitanea persona de tanto prestigio en el mundo científico, político y deportivo como es el muy ilustre doctor D. José Tarruella.

El mensaje de la Federación Catalana concreta el pensar y el sentir de medio Barcelona. Representa la aspiración de la juventud que ha de proporcionar en todos los medios, días de lauro a esta población queridísima.

Todas las voces que se elevan en favor de este proyecto nos parecerán pocas. Y opinamos que al frente de todos debería colocarse la Sociedad de Atracción de Forasteros, pues ésta tiene la obligación de ponerse al lado de los que como la Federación Catalana laboran sin descanso pro Barcelona.

*Manuel Nogareda*

### BLOCK-NOTAS

Se comenta de todo en las peñas deportivas, asegurándose cosas estupendas, entre otras que unos distinguidos compañeros han perdido definitivamente la cordura.

¡Lo sentimos por ellos mismos!

Ricardo Ruiz Ferré, el distinguido cronista deportivo del «Heraldo de Madrid», marcha hoy a sus lares después de haber permanecido unos días entre nosotros.

Descámole un feliz viaje.

Entre la correspondencia que ha llegado a mis manos durante la pasada semana, se me anunciaba en forma anónima algo relacionado con el Feminia Natación Club.

Parece ser que reina gran entusiasmo entre las bellas ordinarias.

Se proponen, así me lo indica mi anónima colaboradora, crear u a cuota de entrada, que muy bien pudiera ser de veinticinco pesetas, y solicitar de los propietarios de los baños de San Sebastián que construyan una caseta destinada a servir de local social.

Celebraremos infinitamente ver realizados estos extremos.

El domingo próximo se celebrará en la Maison Dorée el the dansant que organiza el Barcelona Lawn Tennis para festejar la inauguración de sus fiestas.

Prometo resultar brillantísimo este festival.

### Foot-Ball

#### El Español vence al University por 1 goal a 0

Nos prometíamos un partido interesantísimo los que acudimos a presenciar el pasado domingo el match Español-University, sin tener en cuenta que en el foot-ball casi siempre acostumbran a verse fallidas las esperanzas que se ponen en él.

Los equipos se presentaron con suplentes, figurando en las filas del Español un equipier del cuarto equipo y en el del University, Leumel.

A la señal de Casellas se pusieron en línea los equipiers de los equipos contendientes, luciendo jersey blanquiazul: Gibert, Brú, Massana-Beovide, Sampedre, Terrazas-Sena, Amadeo, La Riva, Morales (A.), Morales (R.).

Jugaban por el University: Cuervo-Puntas Varela-Aemany Agirre-he, Leumel-Ozores, Armet, Baillé, Torrens y Varela.

Los primeros momentos fueron de desconcerto. Más que un partido entre primeros equipos, el juego que desarrollaban unos y otros nos hacía creer que se trataba de una parodia. Nada preciso ni práctico se veía y el desencanto empezó a apoderarse de la mayoría de los espectadores.

No tardaron en reaccionar los jugadores. Un fenomenal shot lanzado por Sena contra el goal del University, sirvió a Cuervo para que oyera la primera ovación de la tarde. A partir de aquel momento cobraron bríos unos y otros y el juego llegó a ser interesante.

Los delanteros del University iniciaron varias combinaciones, alcanzando algunas de ellas extraordinaria brillantez. Con notable rapidez y acierto avanzaron contra el goal que defendía Gibert, no haciendo nada práctico a consecuencia en muchas ocasiones del desvío con que actuó el delantero centro del equipo estudantil. Varela, que cada día va jugando con mayor conocimiento y acierto, lanzó varias centradas ante la misma puerta de los españoles; una de ellas fue rematada con singularísima oportunidad por Armet, pasando el pelotón rozando el fuste. Ozores también contribuyó con sus magníficas demarriages a hermosear el encuentro, regateando y corriendo la pelota con una táctica superior.

Los medios del equipo «estudioso» estuvieron inoportunos durante todo el match. Se arrinconaron demasiado, originando esto serios trastornos al delante, pues los forward se veían desamparados siempre.

Quién jugó con mayor acierto fue Alemány; aunque se mantuvo siempre a la defensiva lo hizo con gran tacto, obligando a los delanteros que marcaba a que se multiplicaran si querían hacer algo de provecho. Aguirreche se colocó excesivamente retrasado, dificultando la labor de sus defensas. Su actuación fue bien poco feliz, particularmente en lo que se refiere al ataque. Leumel cumplió regularmente.

Jugaron con justeza y acierto las dos defensas del University. Varela remarcó una vez más las brillantes dotes que le adornan; su juego fue seguro, reposado y práctico. Puntas actuó de quite pelotas, sin preocuparse gran cosa de colocarlas en debido lugar.

Admirabilísimo fue el trabajo de Cuervo. Se centuplicó siempre y paró balones imposibles. La tarde del domingo marca en la historia de tan modesto jugador una de las páginas más brillantes. Jugó imposibles, y con esas palabras condensamos todo lo archisuperior que hizo durante los noventa minutos que duró el encuentro.

Individualmente se distinguieron jugando los delanteros del Español La Riva, Amadeo y Sena. Aquel desarrolló un juego impetuoso; lanzó siempre con bríos y en muchas ocasiones llegó a comprometer el goal de los azul-amarillos. Amadeo se destacó pronto por la precisión y el acierto con que jugaba; salió del montón de los anónimos y pronto obtuvo los honores de los aplausos reservados a los privilegiados. Su actuación fue brillantísima; dominó el regate y al pasar y shot demostró cumplidamente que en él hay pasta de buen jugador. El goal que dió la victoria a los suyos debióse a un intencionado shot lanzado por este novel jugador, siendo aprovechado por La Riva, quien lo remató con la cabeza.

Sena corrió las pelotas con la maestría en el característica y al shot lo hizo casi siempre con acierto. Los Morales completaron el juego desarrollando un juego metódico, sin grandes efectismos ni mayores resultados.

De los tres medios merece ser citado el inconmensurable Sampedre. Jugó con la maestría en el peculiar, cometiendo pequeñas faltas, bien disculpables si se tiene en cuenta el entusiasmo de que se halla poseído mientras juega. Marcó mucho y bien; sirvió las pelotas espléndidamente a sus delanteros y tuvo un extraordinario acierto. Beovide y Terrazas jugaron regularmente, sin excederse.

Massana entró bien, pero se descolocó con sobrada frecuencia. Brú, en cambio, se mantuvo siempre en su terreno y desarrolló innumerables combinaciones.

Gibert en lo poco que hizo llegó a lucirse.

El juego fue muy igualado, distinguiéndose en general por lo correcto.

Casellas estuvo regular, pasándole desapercibidos algunos offside peligrosos. El público correcto.

Para comprar sus automóviles, harán bien de esperar la apertura del sillon de Autos que tendrá lugar en el Parc del 8 de Marzo hasta el 2 de Abril de 1913, donde podrán verse entre las 200 máquinas expuestas por las 60 principales firmas del ramo.

### Ciclismo

#### CARRERA DE NAVIDAD

Tresseras se clasifica primero montando ciclo Sapromá y pneus Hutchinson.

Hermoso éxito obtuvo la carrera que organizaron los entusiastas elementos directores del Betulo Club de Badalona. Desde primeras horas de la mañana reinó extraordinaria animación en la bonita población costera, acrecentándose a medida que se fue acercando la hora de salida.

Se pusieron en línea 41 corredores, de los 53 inscriptos.

La lucha tuvo algunos momentos de gran interés. Se desarrollaron innumerables proezas.

Establecióse la siguiente clasificación:  
Primero: Eduardo Tresseras ciclo Sapromá, pneus Hutchinson, en una hora, 28 minutos, dos segundos.

Segundo: Joaquín Ausons, en una hora, 29 minutos, cuatro segundos.

Tercero: Jaime Sala, en una hora, 29 minutos, ocho segundos.

Quarto: Service.

Quinto: Guitart.

Sexto: Fuster.

Séptimo: García.

Octavo: Vidal.

Noveno: Falset.

Diez: Vela.

Once: Villanueva.

Doce: Luna.

Trece: Planell.

Catorce: Amigó.

Quince: Manau.

#### De la U. V. E

Hoy tomarán posesión de los cargos para que fueron elegidos los señores que integran el nuevo Comité directivo de la U. V. E.

#### La carrera de seis días de Paris

Terminó ya la gran prueba ciclista que ha venido disputándose en la Ville Lumiere. Ha sido la victoria para el equipo Fogler-Goulet, que ha conseguido cubrir 4.467.580 kilómetros, lo que constituye un record mundial.

### Rowing

#### ¡Oh, los bien informados!

Anunciamos en nuestro último «Martes Deportivo» la contratación de una nueva tripulación de yola, pero los eternos sabibondos del «Poble Catalán» en su afán de corregir la plana a todo el mundo, dicen en la edición del día siguiente:

«El otro día leí en un diario que se había formal al R. C. de B. un nou equip de iola en el que hi figurava un conegut «rowingman» y periodista a l'hora.

La nova ens sorprengué, perquè després de la retirada dels campions de la prova «Copa Any Nou», motivada per culpa del sudit «rowingman» (no sabem si per manca de temps o per sobra de prudència) no creiem que sortís altra vegada a la palestra, encara que no fos més que per dir de la gent.

Efectivament la nova no s'ha confirmat. Ho celebrem per l'interessat.

Y, efectivamente ayer se vio confirmada nuestra información. El equipo formado por Orrol Benoni, Massana, Bonet y Camps empezó a entrenar, con el fin de poder hallarse en plena forma cuando se celebren regatas.

Recomendamos a los superhombres del «Poble» que procuren informarse mejor en otra ocasión.

#### La Junta General del R. C. B.

Para ayer estaban anunciadas las juntas generales ordinaria y extraordinaria del R. C. de B., pero debieron aplazarse para el próximo domingo por no haber llegado a reunirse número suficiente de socios.

#### Del R. C. de B.

Con motivo de la inauguración del local que está construyendo el Real Club de Barcelona se celebrarán en nuestro puerto diversas regatas.

Nuestra primera entidad náutica invitó para que concurran a aquellos festivales al equipo campeón de Europa de yolas de mar.

### Hockey

#### De entrenamiento

Interesante resultó la mañana dedicada al amistoso encuentro que se disputó en el campo del Real Poble Jockey Club distinguidos hockeyman de aquel club y del Real Club Deportivo Español.

Los bandos capitaneados por Herber y Nogareda se alinearon en la forma: Ricard, Torrella, García Navarro, Herber, Partington, Ros (J.), Ferrer Vidal (J.), Rocamora, Tallada y Sódovila.

Suástiga Quer, Loese, L. Ferrer Vidal (L.), Churrucá, Sagrera, Boada y Nogareda.

Vencieron aquéllos por 5 goals a 2.

### Ciclos M. SANTIN

Carrera Montauban

(Toulouse 27 Mayo 1912)

1.º O. BORRÁS

ciclo SANTIN

M. SANTIN, Rambla de Cataluña, núm. 103

BARCELONA

Servicio especial de los corresponsales de La Publicidad

TELÉFONO Y TELÉGRAFO

Cataluña-España y Extranjero

Los progresistas

Los republicanos progresistas de Madrid, Barcelona, Zaragoza, Burgos, Santander, Soria y otras provincias de España...

Madrid 20, a las 10'15

«La Gaceta»

Publica: Real orden autorizando al Centro de Información Comercial del ministerio de Estado para aceptar los donativos y subvenciones con que voluntariamente deseen contribuir a su desarrollo...

Declarando que el ingreso de las cantidades para la reducción del servicio en las filiales sólo se admitirá hasta el primer domingo de Febrero del año actual...

Disponiendo de anunciar al concurso de ingreso a que se refiere el artículo 36 y siguientes del reglamento de 25 de Agosto de 1911 para escuelas públicas...

Relación de las plantaciones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en la primera quincena de este mes.

Relación de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para los destinos que se mencionan y otra relación de aquellos cuyas instancias han desestimado...

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado, hoy han resultado agraciados los números siguientes:

Table of lottery results including Premios mayores (300,000, 60,000, 10,000, 3,000) and Premios con 500 pesetas (Decena y Centena, Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil).

Table of lottery numbers: DIEZ MIL, ONCE MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL, DIEZ Y SEIS MIL, DIEZ Y SIETE MIL, DIEZ Y OCHO MIL, DIEZ Y NUEVE MIL.

Table of lottery numbers: TREINTA Y OCHO MIL, TREINTA Y NUEVE MIL, CUARENTA MIL, CUARENTA Y UN MIL, CUARENTA Y DOS MIL, CUARENTA Y TRES MIL, CUARENTA Y CUATRO MIL.

Conte y Tetuán, para visitar las obras públicas que se están realizando en aquellos puntos. La división territorial de Canarias...

sejo de ministros que no tardará tanto tiempo como dicen algunos periódicos pues estaba resuelto a que vuelvan a funcionar las Cámaras en uno de los primeros días de la segunda quincena de Marzo...

Ya está terminada la barriada de 15 casas construida en la carretera de Extremadura a expensas de la Diputación de la grandeza de España.

Estas casas se repartirán entre los soldados que más se hayan distinguido en las dos últimas guerras de Melilla.

En cuanto D. Alfonso regrese de Granada se le ofrecerán las casas para que él sea quien las regale y se pedirá al ministerio de la Guerra que abra una información a fin de hacer una selección entre los luchadores de la campaña de África.

Este informe será revisado por la Diputación de la grandeza, para evitar todo favoritismo.

Se dará preferencia a los que tengan la laureada de San Fernando y a los que hayan derramado su sangre por la patria.

Madrid 20, a las 17'15

Bolsa. Interior contado, 83'80. Interior fin de mes, 00'00. Próximo, 00'00.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la contienda de los tres primeros premios.

La Casa del Pueblo. Desde primera hora de la mañana se ha visto muy concurrida la Casa del Pueblo, con motivo del planteamiento de la huelga en todos los ramos de construcción.

Las distintas Sociedades que lo integran nombraron una Comisión mixta que está reunida con carácter permanente, para esperar la solución de la huelga.

Los albanelles han dirigido una convocatoria a sus compañeros anunciando un mitin que mañana se celebrará en el Teatro Barbieri con objeto de tratar de hacer acto de solidaridad con sus compañeros yendo al paro.

En el Hotel Palace se ha celebrado el banquete ofrecido como homenaje a López Muñoz por los senadores liberales.

Al final del banquete, Pulido leyó varias adhesiones y ofreció el banquete al festejado, para el que prodigó frases de elogio.

López Muñoz tuvo palabras de gratitud para don Alfonso, que le había investido del cargo y para los senadores liberales que le tributaban aquel homenaje.

Terminado el acto, el jefe del Gobierno continuó algún tiempo en el local haciendo las siguientes declaraciones ante varios amigos:

Dijo que se había llegado definitivamente al restablecimiento de las más cordiales relaciones entre la Santa Sede y España y como consecuencia se procederá inmediatamente las diócesis vacantes.

A su juicio, en el programa del partido liberal debe darse preferencia a la parte económica. España necesita a todo trance un proyecto de reconstrucción financiera.

Se ha mostrado disconforme con la ley de supresión de consumos, que ha destruido las haciendas municipales, prometiéndose reformarla de una manera radical.

El conde de Romanones ha ratificado su propósito de derogar la ley de jurisdicciones.

También ha dicho que esta mañana se le había olvidado advertir a los periodistas que son inexactas las referencias que publicó anoche «La Tribuna» del programa del Gobierno.

Manifiesto del jefe del Gobierno que esta noche regresan a Valencia los comisionados que vinieron a gestionar lo del ferrocarril directo, y ha insistido en el propósito de no recibir el su sucesivo a ninguna comisión que exceda de seis personas...

Al recibir el presidente a los periodistas les ha expresado hoy su disgusto por el mal cariz que toma el conflicto obrero, pues a pesar de los esfuerzos del ministro de la Gobernación y del concurso del señor Azcárra, no ha sido posible llegar a una solución como se esperaba.

El conde de Romanones decía que los obreros no han delido dejar de aceptar la fórmula de las nueve horas y media de jornada, pero ha podido más en ellos el amor propio y se han encañerado en una intransigencia lamentable.

Eso es lo peor—decía el presidente—pues la actitud que adoptan los obreros perjudica ahora a la clase trabajadora.

Yo lo siento—agregó—pero están tomadas todas las medidas para evitar que se vulnere la libertad de acción, que dentro de la ley pueden ejercitar todos los ciudadanos.

Ha manifestado luego el jefe del Gobierno que esta noche regresan a Valencia los comisionados que vinieron a gestionar lo del ferrocarril directo, y ha insistido en el propósito de no recibir el su sucesivo a ninguna comisión que exceda de seis personas...

El consejo de ministros que estaba anunciado para mañana, se celebrará el miércoles, y el que ha de presidir don Alfonso, se celebrará en Palacio el próximo jueves.

Esta mañana se ha reunido en el local de la Federación Patronal, el Comité, para cambiar impresiones respecto al conflicto planteado.

Como la reunión se ha declarado permanente no puede decirse que han tomado acuerdo alguno, toda vez que ellos aceptan cualquiera de las fórmulas propuestas por el ministro de la Gobernación y esperan la decisión de los obreros y la comunicación del ministro para obrar en consecuencia.

Han recibido telegramas de adhesión de varias provincias, y uno muy entusiasta de Orense.

El ministro de la Gobernación ha celebrado hoy varias conferencias con los obreros para tratar de solucionar la huelga, con resultado negativo, hasta las dos de la tarde.

Los huelguistas no aceptan las fórmulas propuestas por el ministro, diciendo que no son, a su juicio, justas ni equitativas, una vez planteada la huelga.

El señor Alba se expresó después en analogos términos que el conde de Romanones, sosteniendo que el conflicto no se soluciona o por amor propio o por una mala inteligencia, toda vez que en lo sustancial están de acuerdo patronos y obreros.

El ministro trata de reunir en su despacho al Comité de huelga, para que exprese de una vez cuales son las verdaderas aspiraciones de los obreros y las concretan por medio de una fórmula escrita que no dé lugar a torcidas interpretaciones.

El ministro tenía la esperanza de llegar a una satisfactoria solución.

Los ferrocarriles secundarios. El Consejo de Obras públicas ha devuelto, favorablemente informado, el expediente de bases de concurso de ferrocarriles secundarios.

Manifestaciones del Sr. Villanueva. El ministro Fomento, al recibir esta tarde a los periodistas, ha hecho entusiastos elogios de las obras que se realizan en la capital andaluza...

Comentando lo que algunos periódicos dicen sobre que la emigración no debe encarecerse hacia Coua le dijo el señor Villanueva que él opina lo contrario, pues estima que sería más beneficioso para el emigrado trabajar en tierras de nuestra zona de influencia que en países lejanos donde ignora la suerte que ha de correr.

El jefe del Gobierno expuso al señor Cambó las razones que a su juicio le impiden acudir al Parlamento, oponiendo el señor Cambó observaciones en contrario.

No llegaron a un punto de coincidencia en el asunto ambos señores, manifestando no obstante el presidente del Consejo de ministros que no tardará tanto tiempo como dicen algunos periódicos...

Después de larga deliberación, consideraron los reunidos que dada la situación actual, y una vez realizado por los patronos el pago de todos los obreros, no podían aceptar las últimas fórmulas del Gobierno...

En vista de ello la Comisión ha decidido marchar al Ministerio de la Gobernación para comunicar estos acuerdos al señor Alba.

Esta mañana no ha entrado al trabajo ningún obrero de los ramos de construcción dependiente de la Federación patronal.

En varias de las obras se presentaron los trabajadores a la hora de costumbre, pero se encontraron con que los contratistas no habían revocado el orden del sábado y se disolvieron más o menos pacíficamente...

El Instituto Nacional de Previsión ha concedido su distintivo a Victoriano Llorens, obrero agricultor de Reus.

El Centro del Ejército y la Armada. Según nuestras noticias el capitán general de Madrid, previo informe favorable del auditor, ha aprobado ya los estatutos que le fueron sometidos por la junta directiva del Centro del Ejército y la Armada...

Se establece la cuota única de cinco pesetas mensuales.

Los socios que al aprobarse el nuevo reglamento sean retirados conservarán voz y voto en las Juntas, pero no los que ingresen en lo sucesivo.

Las juntas se dividen en ordinarias y extraordinarias: las primeras para la aprobación de las cuentas; las segundas se celebrarán cuando la junta directiva lo crea necesario o cuando lo pida por escrito 250 socios propietarios...

El Centro se consagrará como misión propia a los fines de cultura que persigue desde su creación facilitando a la oficialidad estudios y enseñanzas de los adelantos y progresos de las ciencias en todos los países...

El reglamento quedará redactado muy en breve.

Desde Gerona. Varías noticias. Gerona 20, a las 19, 5 (Confidencia telefónica).

Ha sido nombrado administrador de la Aduana de San Félix de Guixols, D. Joaquín Navarro.

El domingo se celebrará reunión general de sociedades para la renovación de cargos, en el Centro Catalanista.

Ha salido para Sevilla y Portugal el gerente de la Compañía Internacional de Palamos, D. Isaac Matos.

Se encuentra gravemente enfermo en Madrid el presidente de la Sociedad Anónima de empresas eléctricas de Gerona, D. Ramón de B. Ranguey.

Se ha celebrado el sepelio de D. María Pineda, madre política del presidente de la Unión general y patrona D. Bernardino Caballero.

En las elecciones de diputados provinciales presentará su candidatura el liberal Enrique Sauch.

Ha sido detenido en Baños de Juan Pantoja de 60 años, y Camón Foré, de 37 años, ambos del partido de una niña de tres días, y Juan y Miguel Astel, que amenazaron de muerte a Catalán Astel, hija del primero.

Ha fallecido en San Félix de Guixols el antiguo republicano D. Joan Bosch.

Durante la pasada semana en la Sucursal de la Caja de Ahorros y Pensiones para la Vejez, ingresaron por imposiciones 25,512 58 pesetas, pagándose por reintegros 11,972 67 pesetas, abriéndose 16 libretos nuevos.

El gobernador ha aprobado los presupuestos de Vich y Osona.

Ha sido el gido presidente de la Hermandad de San Nazario, D. Leopoldo Domínguez.

Ha fallecido en Palamos, la esposa del concejal republicano, D. Miguel Fulleberas.—Hormeu.

Desde Lérida. Va las noticias. Lérida 20, a las 23.—(Confidencia telefónica).

Resulta incierta la noticia dada acerca de la elección de concejales celebrada en Bellanes. Los datos no admitidos por la Junta Municipal han perdido un recurso que no prosperará...

El alcalde y el secretario han salido con dirección desconocida. Esta ausencia ha sido muy comentada mostrándose disgustados los concejales.

Se comenta que a las fiestas y actos que han celebrado estos días los jaimistas haya asistido el concejal conservador señor Serra. Los conservadores juzgan muy...

veramente la actitud de su correligionario.

-Durante la pasada semana ingresaron por impositivos en las Succursales de las Cajas de Ahorros y Pensiones para la Vejez, de Lérida y Tárrega, respectivamente: 24.559'27 pesetas y 16.039'75 y se pagaron por reintegros 13.092'48 y 2.499'32, habiéndose abierto 8 y 12 libretas nuevas.
-Se ha encargado del Gobierno civil el secretario D. Eduardo Barroca. El señor Tomero salió ayer para Jaca.
-Se ha recibido una real orden desestimando el recurso interpuesto por la Cámara de la Propiedad urbana contra el impuesto sobre alcantarillado.
-El gobernador ha autorizado los arbitrios de Puiggrós, Freixana, Pedrañola, Orgañá, Navés, Monrós y Madriá.
-Se ha incorporado al regimiento de Albuera el capitán de infantería D. Francisco Camarasa.
-Se han concedido dos meses de licencia para Seo de Urgel al primer teniente de carabineros, Antonio Carrío Guaderni.
-Se han concentrado a sus respectivos cuorpos los soldados que han disfrutado licencia de Pascuas.
-Durante esta primera quincena se han concedido 12 licencias de caza y 12 de uso de arma.
-Esta noche ha llegado el diputado señor Rodés. - Puch.

Desde Reus

Varias noticias
Reus 20, a las 20. (Conferencia telefónica).
Presidida por el claustro de nuestro Instituto General y Técnico, se ha celebrado la apertura de la exposición de dibujos, organizada por el docto categorico Federico Reymundo.
Dicha exposición de dibujos, verdaderamente notable, se ve visitadísima.
-En esta Alcaldía se celebrará el próximo día 25 de Febrero, la segunda subasta para la construcción de 160 sepulturas en el Cementerio general, bajo las condiciones de manifiesto en secretaría.
-Se ha incorporado nuevamente al regimiento de caballería de Tetuán, de guarnición en esta plaza, el digno coronel don Juan Alvarez Masó.
-El agente ejecutivo hace públicas las providencias adoptadas contra el vecino de Ameller, don Francisco Sentis Molina, por estar en descubierta, en concepto de utilidades de préstamos hipotecarios.
-Se han celebrado las elecciones anuales en la entidad tarraconense «Sindicato agrícola de San Isidro», quedando constituida su Junta directiva por los siguientes señores.
Presidente.—Don José Fortuny.
Vicepresidente.—Don Marcelino Anglés.
Tesorero.—Don Calixto Boldú.
Contador.—Don José M. Fontana.
Abogado asesor.—Don Fernando Vendrell.
Secretario.—Don Vicente Alonso.
Vocales.—Don F. Cacharro, don T. Babot, don F. Magarolas y don J. Mallet.
-El general de división, señor Nicolau, se encuentra regularmente mejorado de la enfermedad que puso en peligro su vida.
-De seguir la mejoría iniciada, dentro unos días embarcará para Palma de Mallorca, a fin de atender a su completo restablecimiento.
-En la Audiencia provincial el próximo día 22, se celebrará la vista de una causa procedente de este juzgado, seguida por disparo de arma de fuego contra Manuel Espada.
-La comisión de Fiestas del Foment Republicà, está organizando un «Asalto», para la tarde del próximo 24 de Febrero, último domingo de Carnaval.
-El mercado semanal hoy celebrado, no ha visto escasamente concurrido, notándose escasa animación en tiendas y almacenes.
-Entre los amantes de las letras catalanas, ha sido sentidísima la muerte del laureado vate Ubach y Vinyeta, escritor que contaba en ésta con numerosas relaciones.
-Con la ópera «Tosca», debutará el próximo jueves en nuestro primer coliseo una notable compañía, en la que figura la primera tiple María Giudice.
-El Centro Industrial y Mercantil, convoca a sus socios a Junta general para el próximo domingo, en el salón de actos de la Cámara de Comercio. - Fort.

Madrid 21, a la 1

La huelga de metalúrgicos
Con motivo de la huelga de metalúrgicos los contratistas de las obras del teatro de la Zarzuela trajeron obreros de Palencia, pero éstos, al conocer la actitud de sus compañeros de Madrid, se negaron a trabajar, haciendo causa común con los huelguistas.
Todas las obras han estado vigiladas por guardias de seguridad.
Solo se ha trabajado en aquellas obras cuyos patronos no pertenecen a la Federación.
Durante todo el día los obreros han corrido en grupos las calles de la capital.
La Sociedad de estudiantes ha hecho público el siguiente aviso:
«Habiendo sido declarado el «lock-out» por los patronos de los ramos de la construcción sin causa justificada, esta Sociedad pone en conocimiento de todos los que tengan que hacer trabajos de estudio que en la secretaría número 40, de la Casa del Pueblo, se reciben las avisos para esta Sociedad, de 9 a las 17, garantizando la buena calidad del trabajo y su bajo precio, tanto a jornal como por administración.
La Sociedad de obreros ha acordado rehazar todo arreglo que no tenga por base la jornada de 9 horas, pues no pueden hacer más concesiones después de los cinco meses que llevan en huelga.
Hoy se ha pagado a los huelguistas la cantidad con que la asociación les ayuda durante la huelga, o sea 15 pesetas a los aprendices y 10 a los oficiales.
En dicho sueldo se invierte de 3,500 a 4.000 pesetas semanales. A juzgar por estos datos, puede asegurarse que lleva invertidos la Sociedad de obreros más de 12.000 duros.
Hace dos días recibió la Sociedad de obreros una carta del duque de Tovar en la que manifestaba que no podía ir personalmente a la Casa del Pueblo por encontrarse enfermo, pero que, convencido de que la razón estaba de parte de los obreros, se ofrecía a ellos incondicionalmente y se hallaba dispuesto a otorgarles toda clase de ayuda.
A las 18'30 ha conferenciado con el ministro de la Gobernación la comisión mixta de las Sociedades obreras que comprende el ramo de construcción, presentándole las siguientes bases:
-La a partir del 1 de Mayo los obreros

ros carrereros disfrutarán la jornada de 9 horas en todo tiempo.

2. Admisión de todo el personal despedido el sábado 18 del presente.
3. Abono de todos los jornales perdidos a todos cuantos fueron despedidos el mencionado día.
Terminada la reunión el señor Alba ha transmitido a la representación patronal las pretensiones de los obreros.
Los patronos no han podido contestarlas de momento porque reconociendo que resisten, tienen que consultar con sus compañeros antes de adelantar impresión alguna al ministro. Han quedado en volver a verle mañana para dar una respuesta.
El conflicto, lejos de mejorar, ha adquirido caracteres de agravación.
La impresión del ministro es muy triste, en vista de la esterilidad de sus esfuerzos cuando ya se estaba en un principio de transacción.

La Sociedad de Construcciones y Pavimentos en pro de los carrereros huelguistas

El gerente de la Sociedad de Construcciones y Pavimentos, ha dirigido la siguiente carta:
«Madrid 20 de Enero de 1913.— Señor D. Luis González, presidente de la Federación patronal madrileña.
Muy señor mío: Enterado por noticias particulares de que la Federación de su digna presidencia había acordado el «lock-out» en todos los gremios del ramo de la construcción, con motivo de la huelga de los carrereros, y que, caso de contravención de esta orden, se declararía el «boy-cot» a los patronos que no la cumplieran, tengo que comunicarle que, acalando dicha orden, despedí el sábado último a nuestro personal, conforme manifestamos a los patronos federados señores del Val y Gayo.
Debo añadir que no estimo razonable ni conveniente en el caso actual, el «lock-out» declarado, entre otras razones, porque considero que los obreros carrereros merecen alguna mejora en sus condiciones de trabajo.
Me reitero de usted afectísimo compañero que sus manos besa, Alejandro Miró.»

Manifestaciones de Romanos

Después del banquete dado en obsequio del señor López Muñoz, el conde de Romanos, hablando con algunos amigos, ha hecho algunas declaraciones políticas, a las que ya nos hemos referido.
Las referencias de estas declaraciones, al llegar al Congreso, han producido gran revuelo, sobre todo entre los diputados republicanos, pues se atribuía al conde de Romanos el propósito de retirar la ley de Asociaciones presentando otra paccionada con el Vaticano.
Sin duda no han sido bien interpretadas las manifestaciones del jefe del Gobierno, por cuanto éste, al saber esta noche lo que se le atribuía, ha manifestado lo siguiente:
-He tenido buen cuidado de no hablar, porque entiendo que callar es gobernar, y esto que el acto era importante, por evidenciar de manera que no deja la menor sombra de duda, la unión de la mayoría del Senado.
-La ocasión, por lo propicia, me inducía a hablar, pero hablé conmigo mismo para sellar, como sellé, los labios, y no hacer declaraciones políticas.
-Me felicitó el señor Santamaría de Paredes, por mi gestión, y especialmente por la negociación con Roma.
-Le expresé mi agradecimiento, diciéndole que prefería la negociación, para no estar atado de manos, y con ello he conseguido prorrogar por dos años los efectos de la ley del Candado, y que no se abran nuevos conventos en España, teniendo muy presente, que aquí cuesta mucho trabajo cerrarlos después de abiertos.
-Además persigo con la negociación avances liberales. Mantengo la ley de asociaciones, como se verá dentro de 4 días.
-Y ha ocurrido que me han oído cuatro palabras y sin propósitos malvados, porque los que allí estaban, son verdaderos amigos, lo han repetido y lo han interpretado mal, dándoles un alcance que no han tenido.

Confidencia

El gobernador del Banco señor Cobián y el sub gobernador señor García Escudero, conferenciaron esta mañana, con el ministro de Hacienda.

Separándose de Urzáiz

El Comité del partido llamado Nacional, ha roto sus relaciones con el señor Urzáiz y propónese orientar la política en sentido monárquico y fuertemente laborista sin jefaturas coercitivas.

El viaje de D. Alfonso a París

Aunque desde luego existe el propósito de que el monarca español realice su viaje oficial a París, no se verificará en fecha tan próxima como se asegura.
Como la visita ha de verificarse con posterioridad a la ratificación del tratado hispano-francés y es to a Marruecos y ésta seguramente no tendrá efecto hasta mediados o fines de Marzo próximo, dicho se está que hasta principios de Abril lo más pronto no saldrá D. Alfonso de Madrid, para la capital de la vecina República.

Conflicto en puerto

Se decía hoy que en San Fernando había gran excitación porque se creía iban a ser despedidos las dos terceras partes de los obreros del Arsenal, por falta de consignación para pagarlos.

La segunda escuadra

Ha pasado a informe de la Junta Superior de la Armada, el proyecto para la construcción de los buques que han de constituir la segunda escuadra.

El impuesto de utilidades

El subsecretario de Hacienda, señor Pérez Givá, ha reunido en su despacho a los Directores generales para estudiar los datos y antecedentes relativos a la forma en que han de hacer efectivo el impuesto de utilidades, las sociedades navieras vascas, cuyos comisionados se encuentran en Madrid gestionando la recaja de dicho impuesto.

Los médicos titulares

La comisión médico-escolar de Médicos Titulares, ha suspendido el mitin que había de celebrar hoy en Barbieri, en virtud de una carta del conde de Romanos dirigida al presidente señor Albizana, convocándole a una conferencia.

Inmediatamente se celebrará el mitin para dar cuenta de dicha entrevista a todos los interesados.

Concesión de distintivo

El Instituto Nacional de Previsión ha concedido el distintivo oficial a los alcaldes de Villanueva y Geltrú y Cornellá, al señor Torrada gerente de la sociedad anónima Los Tranvías de Barcelona, al señor Fius, alcalde de Manresa, y al señor Brandes, profesor del Ateneo de San Juan Despí, por su colaboración a la obra de previsión popular.

Del Extranjero

Austria

Obreros sin trabajo asiliados
Paris 20, a las 9'10.—Viena.

Varios obreros sin trabajo para guardarse del frío se refugiaron en un inmueble recién construido, en el que había estufas encendidas para secar la pintura.

Esta mañana nueve de los refugiados fueron encontrados moribundos. Dos han muerto y seis se encuentran en estado de desesperación.

Inglaterra

Kaufage
Londres 20, a las 19'12.

El vapor «Sola», de la matrícula de Buenos Aires que salió de Newport el 23 de Diciembre debe haber naufragado, pues a la altura del Cabo Lizard han aparecido dos cadáveres y objetos pertenecientes a dicho buque.—L.

Guerra en los Balcanes

Desde Paris
Los preparativos militares de Austria
Paris 20, a las 9'10.

Notician de Belgrado que diez regimientos austriacos constituidos por elementos eslavos han sido enviados a la frontera italiana a causa del estado del espíritu de los soldados.

En Agram, el 70.º regimiento de infantería, compuesto de croatas, se amotinó nuevamente. Algunos soldados han sido fusilados y a 200 más los han condenado a fuertes penas.

El centro de operaciones contra Serbia, en caso de Guerra, sería Serajevo. El ejército austriaco que iría contra Montenegro, es probable que se concentrase en Trebigne.

Los austriacos han acumulado 200.000 hombres en Bosnia, y esta provincia las compañías ferroviarias no admiten mercancías, y las líneas están en poder del Estado.

Desde Constantinopla

Asamblea.—Combate naval
Paris 20, a las 9'10.—Constantinopla.

Mañana se reunirá en Asamblea nacional los senadores y altos dignatarios convocados por el Gobierno, para tratar de la situación actual y decidirse resueltamente por la paz o por la guerra.

En el Ministerio del interior aseguran que en el último combate naval los griegos sufrieron daños considerables.

Gobierno civil

Entre huelguistas y esquirols

Una Comisión de obreros de la fábrica de panes «Sociedad Franco-Española», antes Ortiz y Cusó, visitó ayer al mediocidio al gobernador civil señor Sánchez Anido, para protestar del atropello de que fueron objeto a primeras horas de la mañana dos compañeros suyos de trabajo.
Lo ocurrido, según parte oficial, fue lo siguiente: A las 6'30, al dirigirse al trabajo Alfonso Campaña Sauri, con su hijo Florencio Campaña Puig en la calle de Fresser fueron agredidos por la espalda, recibiendo algunos garrotazos que les produjeron heridas de poca importancia. También recibió algunos patos otro obrero llamado Amadeo Pellicer.

La policía detuvo ayer tarde en el café del Teatro Español, como presuntos autores de la agresión, a Justo Font Oliveras, de 26 años, barnizador, domiciliado en la calle de Fresser, 65, 2.º, 1.º y a Carmelo Montolio Morcillo, de 22 años, barnizador, habitante en la calle de Villamari, 60, 2.º, 3.º.

Ambos detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia, con el abastado correspondiente en el que se ha de constar su condición de antiguos trabajadores de la fábrica citada, en la que tienen planteada una huelga un número determinado de obreros.

A pesar de los rumores que se hicieron circular de que la agresión revestía más graves caracteres, el gobernador hizo constar anoche, ante los periodistas, que aquella se había realizado sólo con patos y no con cuchillos, como hacían constar algunos diarios.

Varias

Si ha puesto nota de presentación a los estatutos de las siguientes entidades: La Unión Forneñiana y Amacencistas de arroz, garbanos y alubias.

Y a la reforma La Caljeira, de Sans.
-Ayer conferenciaron con el gobernador el marqués de Ajella, el diputado a Cortes D. José Zulueta, el alcalde y concejales de Bilbao, el presidente y comisión del hospital homeopata de San Juan de Dios y el conde de Laverna.

El gobernador civil ha reiterado a la policía las órdenes que tiene dadas de que no se permitan aglomeraciones en los pasillos de los cinematógrafos y teatros a fin de prevenir cualquier accidente.

Ayer visitó al gobernador civil una comisión de maestros.
-Anoche celebró reunión el Centro de Unión Republicana.

NECROLOGIA

Nuestro querido amigo y colaborador don Antonio Cantallops, pasa por el triste lino trance de haber perdido a su tierna hija Mercedes, preciosa niña de siete meses, que era el encanto de sus desconsolados padres.
Reciba nuestro amigo la expresión de nuestro pesar.

Ayer falleció a la avanzada edad de 91 años, el respetable señor don Buenaventura Playa Patxot, nacido en San Felu de Guixols.

Era el diu de una persona muy conocida y apreciada en esta ciudad, y en la comarca de la Selva, gozando de numerosas y escogidas relaciones por su aflatitud de carácter y virtudes cívicas.

Una de las obras que se deben a su iniciativa, fue la del ferrocarril de San Felu de Guixols a Gerona.

Testimoniamos a su distinguida familia la expresión de nuestro pésame.

ESPECTACULOS

TEATROS

Teatro Principal

Hoy martes, a las 9, «La canción del naufrago» y «Bohemios».

GRAN TEATRO DEL LICEO

Hoy martes, no hay función. Miércoles, despedida de GUILLERMO IBOS

Detalles por carteles.—Jueves, estreno de MIRENTXU del maestro Guriddi.—Se despacha en contaduría.

TEATRO ROMBA

Compañía Larra-Gimenes-Abadía.

Hoy, a las nueve y media noche, «La comedia en 3 actos y un prólogo, «MI PAPA» por M. de Larra.

Mañana PERIANDRO tragedia en 5 actos de A. Carrion. Decoraciones nuevas, figurines nuevos, corales.

Se despacha en contaduría.

TEATRO TIVOLI

Hoy martes, tarde a las 5, vermouth especial. 1.º (3 actos)

Princesitas del dollar 2.º La excelsa tonadillera

LA GOYA

Noche, a las 9 y media. El mejor programa de Barcelona. 1.º «Felipe III». 2.º «Exitos grandiosos» (3 actos)

Los molinos cantan emocionante farandola por 60 señoritas. 3.º

LA GOYA

Mañana miércoles, tarde a las 5: «La generala» y «La Goya». Noche, a las 9 y cuarto,

Beneficio de la GOYA

con el estreno de «Las decididas». Programa inmenso, detalles por carteles.—En ensayo y pintándose, «La veda del amor» y «La reina Mimis».

Se despacha en contaduría

ELDORADO

Teatro de Cataluña VILLAGOMEZ Compañía

Hoy martes, la comedia en 4 actos, «La loca de la casa». Miércoles, «Las murallas de Jericó», grandioso éxito.

Gran Teatro Español

Ricardo Calvo.—Hoy a las 9 y cuarto, «La Dolores» y «Aquí hace falta tener quinqué». Mañana, «El gran galeoto». Jueves, estreno sensacional, «El misterio del cuarto amarillo».

Teatro Apolo

Hoy martes, noche a las 9 y cuarto, el drama moderno de éxito extraordinario en 8 actos y 10 cuadros

Los dramas del adulterio decoración de efecto luminoso.—Mañana, 2.º Baile de máscaras. Jueves, beneficio Puchol, «Zazán y los hombres».

TEATRO ARNAU

Todos los días, tarde a las 4, a las 6 y noche a las 9 y media.

20 Notables atracciones, 20 Todas las noches, y tarde de los jueves y días festivos, la reina de las estrellas

María Campi

Artista sin rival

CINES

Gran Salon Doré

Hoy martes, hermoso programa de película las y grandes atracciones con motivo de la despedida de Paquita Escribano

Atracciones que alternarán musicalmente con el primer orden, con decorado propio. El gran ventrílocuo con su nuevo trabajo. Troupe Fery Hugo

reyes del ciclismo. La hermosa canzonista Paquita Escribano

on motivo de su despedida, cantará lo mejor de su repertorio. Mañana debut de Lola Bravo y Trujillo

Próximos debuts.

Calle San Pablo, CINES Aribau (junto número 85 Universidad)

Diana Royal

Todos los días laborables. Precios económicos Entrada general a plaza con butaca. 10 céntimos Preferencia. 20

Hoy martes, día de moda; día de estrenos.

La lealtad de Silvia

LES MARCANTONI Compañeros de presidio

Honificado despedido Acontecimiento de

Detrás de los bastidores 850 metros, Nardisk

La viuda alegre 800 metros Eclair

Gran suceso de El velo blanco 800. Única, exclusiva de esta empresa.

La guerra en los Balcanes 500, Cines y OTRAS

Mañana miércoles, estreno descaído de 1'250 metros Pathé

Don Quijote de la Mancha y la de Pascual de 700 metros

El pasado que vuelve

SALON CATALUNA

Elegante y hermoso Cine.—Hoy, precioso programa, estrenos: «Compañeros de presidio». Tempestad en el golfo de Gasuña, «Cielos provocados», «Pólidor hechizados».

Las de Gran sensación y argumentos interesantes. «Detrás de bastidores» 770 mts Nordisk. «Arrebato ciego» 900 mts. Gaumont.

«El corso rosa». Último día de «Los reyes de la Selva» y de «Abnegación y caridad». «Actitudales Gaumont» y otras. Mañana el magnífico estreno sacado de la inmortal obra de Cervantes, «Don Quijote de la Mancha» 1400 metros.

KURSAL

Centro familiar de la distinguida sociedad. Hoy martes de moda, preciosos estrenos. «Las vias del destino», maravillosa película de 900 metros Kinografen. «Compañeros de presidio», éxito sin igual. «La vida alegre», 900 metros. «En las fosas del castillo», 800 mts. «El guante» («Un bote de Pinill»), 800 mts. «El castizo» («El buen cura», 900 mts., último día.—Mañana, cuatro hermosos estrenos.

IDEAL CINE

Colosal estreno de la casa Kinografen, de la marca que venció a la Nordisk en la presentación de «La pantera negra».

LAS VIAS DEL DESTINO

900 metros El acrobata de los hermanos Moreau. Tempestad en el golfo de Gasuña. Exito extraordinario de la película de 700 mts. de la casa Gaumont, interpretada por Susana Arrebato ciego

Mañana, reaparición de la hermosa Yvette.

DEPORTES

Frontón Condal Hoy tarde a las 4 y cuarto, dos grandes partidos. Rojos: Cecilio y Arnedillo. Azules: Ortiz Salazar, N. y Odrozola

Detalles por carteles. NOTA: Esta noche no habrá partido.

Ballena de 13 metros

«Últimos días!» Se exhibe en el Paralelo al lado del Soriano.

MUSIC-HALLS

ALCAZAR Gran Orq.—Concert.—Ballet.—Gran Orq.—Zarzuelas alegres Continuarán el 27/28/29 y gran 29/30

EDEN CONCERT

Tarde 6 y media y noche 12 y media Todos los días LA COQUETA BELMONTE.

Musíc-Hall LA BUENA SOMBRA

—Ginjol 8— Tarde: Gran concierto. Noche, últimos días de la eminente NITTA-JO.—Pronto, debut de una nueva troupe.

TEATRO APOLO

Carnaval de 1913 Mañana miércoles, 22; segundo

Baile de máscara

organizado por La Buena Sombra. El teatro ricamente adornado e iluminado. En estos bailes es indiscutiblemente donde reina más alegría.

CONCIERTOS

Gran Café de Novidades Entrada por la calle de Caspe.—Hoy por la noche gran concierto a trio, por los concertistas D. José Vila (violín), D. Mario Verger (violoncello) y D. Manuel Cáceres (piano). Gran concierto.

Palau de la Música Catalana

Hoy 9 noche, primer concierto por la Sociedad Coral de Bilbao con la cooperación de la ORQUESTA DEL GRAN TEATRO DEL LICEO

Programa: «Cantos populares vascos» y primera audición de UN REQUIEM ALEMÁN de J. BRAHMS

Localidades en la taquilla. MUNDIAL PALACE.—Concierto Santotodos los días Cubiertos desde pesetas 3'50. Los viernes, boullabaisse. Sábados menú corriente y vegetariano.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Segunda parte A las 23'45 empieza la segunda parte de la sesión, bajo la presidencia del señor Sostres.

El señor Abadal continúa en el uso de la palabra. Dice que es verdad que el Ayuntamiento de Barcelona ha planteado la cuestión de las aguas, porque todos reconocemos que nuestra ciudad carece de ese elemento que puede considerarse el más útil, porque es precisamente el más necesario para la higiene y la vida de la población, pero no podemos olvidar que este problema está planteado desde el año 1878 y esto pone de manifiesto que no es como algunos pretenden hacer ver iniciativa nuestra el problema de las aguas y ¡claro! no siendo así nadie puede considerar que el actual Ayuntamiento ha planteado la cuestión de las aguas para satisfacer bastardas pretensiones.

Eluculentamente hace historia de todos los trámites que desde el año 1878 hasta la fecha, ha seguido el problema de las aguas en el Ayuntamiento de Barcelona. Dice que en el año 1878 Barcelona contaba solamente con 15.000 metros cúbicos de agua potable, mientras hoy dispondrá arrojando el dictamen de la Comisión de 140.000.

«Es o no conveniente para nuestra ciudad la aprobación del dictamen que se discute? Yo señores concejales creo honradamente que sí, entre otras razones porque nuestra ciudad necesita agua y la compañía Dos Rius, nos ofrece la suficiente para cubrir sus necesidades».

Manifiesta detalladamente que entre las aguas que hoy dispone el Ayuntamiento y las que adquiriría si se aprueba el dictamen presentado por la Comisión, tendrá Barcelona agua suficiente para alimentar todos los servicios públicos y además podrá disponer cada habitante de 300 litros diarios.

Dirigiéndose al señor Rius — dice — no me ha molestado que S. S. haya hecho uso de las actas de la Comisión de aguas del año 1911, para poner de relieve la actuación de algunos señores concejales que en aquella ocasión impugnaban el dictamen mientras hoy lo presentan y lo defienden; eso demuestra claramente a favor Rius que el dictamen presentado por la actual comisión de aguas es beneficioso para la ciudad de Barcelona.

No me extraña — dice — que la opinión como manifiesta el señor Rius mire con recelo los trabajos que realizamos para traer a Barcelona las aguas que necesita la opinión, no vé nunca con simpatías las operaciones que los Ayuntamientos llevan a cabo con las grandes empresas; pero esto no es una demostración para creer que el Ayuntamiento va a entregar una porción de millones a cuenta de unos cuantos metros cúbicos de agua infecciosa.

A la hora de cerrar nuestra edición continúa en el uso de la palabra el señor Abadal.

Dr. Serrallach VIAS VIKINGAS 11 07 0 27. Palau de Caspita condesas 7 y 8 Jovellanos 6

Comerciales

BOLSAS

Sesión de la mañana

Table with columns for 'Operaciones', 'Queda', and various market data including 'por 100 Interior fin mes', 'F. C. Norte España fin mes', etc.

Table with columns for 'CELIGACIONES CONTADO' and 'VALORES EXTRANJEROS', listing various financial instruments and their values.

Table with columns for 'ACCIONES CONTADO' and 'ACCIONES FIN DE MES', listing shares and their market prices.

Table with columns for 'PREMIOS DEL ORO' and 'Bolsa de Madrid', listing gold premiums and Madrid market data.

Table with columns for 'Bolsa de París' and 'Bolsa de Londres', listing Paris and London market data.

Advertisement for 'Curacion del Estrenimiento POLVOS DE CASSIA RICHELET'. Includes text: 'Laxantes - Depurativos Refrescantes', 'Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago...', 'Laboratorio: L. RICHELET, Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)'. Price: 3 Pesetas.

Advertisement for 'LA NEOTAFIA' (Sociedad Anónima). Includes text: '42 sucursales con teléfono - Capital 1.000.000 de ptas.', 'Unica empresa en España que posee fabricación de todos los artículos y adornos...', 'Central: Rambla de Cataluña, 29', '24-Calle Campo Sagrado-24', 'Entierros desde 25 pesetas'.

Advertisement for 'TORNOS Y HERRAMIENTAS DE PRECISION para mecánica y relojería'. Includes text: 'TORNOS PARA AFICIONADOS', 'REPRESENTANTE: WOLFF, Jehny & Co.', 'FRANCISCO LAYRET, Paseo Madoz, 1, principal'.

Advertisement for 'Pastilla VALDA ANTISÉPTICA'. Includes text: 'NO SALGA V. DE CASA en tiempo de frío y humedad sin ponerse en la BOCA una Pastilla VALDA', 'PERO TENGA SOBRE TODO GRAN CUIDADO de no emplear sino las PASTILLAS VALDA LEGÍTIMAS', 'AGENTES GENERALES: Vicente Ferrer y C.º, Barcelona'.

Advertisement for 'LA LEGIA' (S. CASAMITJANA MENSA, BARCELONA). Includes text: 'TODAS USAMOS LA LEGIA', 'EL ÚLTIMO INVENTO INGLÉS para personas hemiclas de toda edad y ambos sexos es el Braguero-faja "Securitas"', 'Biblioteca Renacimiento'.

Advertisement for 'Centro de Saldistas'. Includes text: 'Aperturas de registro', 'MONTVIDEO Y BUENOS AIRES', 'Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías Navegacione Generale Italiana y La Volosa', 'Navegazione Generale Italiana', 'Principio Umberto, 30 Enero', 'Duca di Genova, 27 Febrero', 'SERVICIO Y COCINA A LA ESPAÑOLA'.

Advertisement for 'Biblioteca Renacimiento'. Lists books and prices: 'Obras de Felipe Trigo', 'Obras de Pio Baroja', 'Obras de Alberto Insúa', 'Obras de Joaquín Belda', 'Obras de Eduardo Zamacois', 'Obras de José M.º Carretero'. Prices range from 3.50 to 7.00 pesetas.

Advertisement for 'Línea Finillos'. Includes text: 'Servicio al Brasil-Flata. Viajes rápidos con salidas fijas Para Santos Montevideo y Buenos Aires', 'Servicio a las Antillas y E. Unidos, con salidas fijas quincenales', 'C. Wilfredo', 'Catalina', 'Palmas', 'Administración y pasajeros para las Islas Canarias, Azores y Gálvez', 'Nota: -Estos vapores salen de puertos españoles y a las 48 horas de cuarentena por la procedencia.'

Advertisement for 'DEBILIDAD-SEXUAL'. Includes text: 'Enfermedad frecuente que se comporta en secreto por creerse vergonzosa siendo debida a causas inocuas, abusos de la juventud o excesos. No se abandone pues es tan importante conservar la salud sexual como la general, por que aquella se refleja en el sistema nervioso y debido a esto la debilidad sexual transforma al hombre en inútil y a la mujer en débil nerviosa o histérica...', 'Enfermedad frecuente que se comporta en secreto por creerse vergonzosa siendo debida a causas inocuas, abusos de la juventud o excesos. No se abandone pues es tan importante conservar la salud sexual como la general, por que aquella se refleja en el sistema nervioso y debido a esto la debilidad sexual transforma al hombre en inútil y a la mujer en débil nerviosa o histérica...', 'AGENTES GENERALES: Vicente Ferrer y C.º, Barcelona'.

Advertisement for 'HERPES'. Includes text: 'Erección, prurito, urticaria, eritema y demás enfermedades de la piel y mucosas, se curan radicalmente con el tratamiento anti-herpético de Dujovinsky, compuesto de sales de haber existido, -Véase el prospecto del Dr. Casasa, Calle de Talavera nº 10, Barcelona'.

# ABASTECIMIENTO DE AGUAS PARA BARCELONA

## Contestación del Sr. Marial al discurso pronunciado por el Sr. Rius en la sesión consistorial el día 20 de Enero de 1913.

Se reanuda la sesión a las 17 del día 21, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde.

El señor PRESIDENTE: Se reanuda la sesión. Tiene la palabra el Sr. Marial para contestar al señor Rius.

El señor MARIAL: Señores Concejales: Yo me felicito que el Sr. Abadal contestara ayer mismo al Sr. Rius, dando con esto lugar a que no pudiera hacerlo yo hasta hoy. Y me felicito de ello, por tanto de haber contestado yo en el acto, tened la seguridad de que la discusión serena y razonada que el Sr. Abadal aconsejaba, se habría interrumpido, pues lo hubiera hecho en el modo y forma que se merecía el Sr. Rius, por su proceder a todas luces injusto é insidioso.

Además, el magistral discurso del Sr. Abadal, rebatiendo con una fuerza de argumentación irresistible, cuanto dijo en el suyo el Sr. Rius, además de ahorrarme un gran trabajo, evita también que os moleste demasiado. Y he de decirlo señores concejales, que de no atribuirse mi silencio á falta de argumentación ó á desprecio, yo no hubiera quizás intervenido en el debate.

Pero el ataque personal de que por parte del señor Rius he sido objeto, ataque que resulta, no de una improvisación, como pretendió hacernos creer S. S., en cuyo caso dicho ataque sería en parte disculpable, sino que obedece a un plan de antemano concebido y preparado, me obliga muy a pesar mío, a molestar la atención del Consistorio.

S. S., Sr. Rius, ha demostrado que no sólo ha tenido tiempo de sobra para enterarse del dictamen y demás documentos repartidos por la Comisión de Aguas, si que también le han sobrado muchos días para dedicarse a la busca y captura en los libros de actas, artículos, periódicos, dictámenes y folletos, de cuantos datos pudiesen serle útiles al solo objeto de ponerme en evidencia ante el Consistorio.

Sabía desde hace muchos días, que S. S. iba diciendo en varios sitios que uno de los motivos que le inducían a combatir el dictamen, era el deseo de reventar al Sr. Marial.

No lo niegue, pues lo sé positivamente por personas a las cuales es incapaz de desmentir S. S. Y no atribuya mis interrupciones, calificando de insidiosa la manera de proceder S. S., a las desgracias que supone me han sobrevenido por las acusaciones de que he sido víctima y a las que directa ni indirectamente he contribuido. No señor Rius, las acusaciones de los que para ocultar su envidia o fracaso, se convierten muy a menudo en profesionales de la insidia y de la calumnia, las he contestado públicamente en el modo y forma que se merecían.

Mis interrupciones Sr. Rius, fueron debidas al procedimiento de S. S. que calificó de ilícito el señor Abadal y que yo califico de insidioso, que otra cosa no significa leer fragmentariamente las actas y otros documentos para sacar las consecuencias que mejor le convenían para el fin que persiguió S. S.

Por esto yo propuse é insisto en proponer, que se publiquen las actas de las sesiones de la Comisión de aguas, como pedirá también que se publiquen, lo mismo el discurso de S. S.,—que si bien de forma apareció brillante, desde los puntos de vista técnico y económico resultó vacío—que los notabilísimos de los señores Lluhi y Abadal. Con esto se logrará saber la labor realizada por la Comisión y la Asesoría y la discusión habida en el Consistorio, despejando esta atmósfera mal sana, con la cual se ha querido envolver el asunto de las aguas.

Y he de confesar claramente al Sr. Rius, que he visto con gran pena su conducta respecto a mi persona, por cuanto yo también puedo decirle, que ni particular ni políticamente sé que le haya atacado ni ofendido, antes al contrario, pruebas tiene de que gracias, quizás; al respeto y entusiasmo que he sentido siempre por el nombre ilustre que honrosamente lleva, puede S. S. vivir en casa propia.

Pero lo mejor es hacer caso omiso de estas pequeñeces, y ya que afortunadamente entre la acometida y la defensa, ha podido mediar la reflexión; lejos de envenenar la discusión dándole un carácter personal, procuraré seguir los sanos consejos del Sr. Abadal, contestando serena y tranquilamente al extenso discurso pronunciado ayer por el Sr. Rius.

Por lo que visteis ayer, señores Concejales, el Sr. Rius me considera responsable de todos los males que pueden sobrevenir a Barcelona en el caso de que se apruebe el dictamen que estamos discutiendo.

Según el Sr. Rius yo he cambiado en absoluto de criterio; soy además el único responsable de que se haya rectificado la creencia de que en Barcelona existía al problema de las aguas; de que se califiquen de mejores las alumbradas por las actuales Compañías, que las de los manantiales de Moncada; de que se comprueben los aforos de las aguas ofrecidas en los depósitos reguladores y no en los mismos manantiales; del acuerdo de municipalizar y monopolizar las aguas; y hasta del precio excesivo que según

el Sr. Rius se trata de pagar a las Compañías abastecedoras. Y no me hace responsable el Sr. Rius de otras cosas porque seguramente nada más se le habrá ocurrido.

En una palabra, señores Concejales, el Sr. Rius ha querido presentarme como el verdadero cacique de la Comisión de aguas, dándome con esto una importancia que no tengo y rebajando de paso los méritos y condiciones de los restantes individuos que componen dicha Comisión. Suponer que en una Comisión de la cual forman parte entre otros, hombres como los señores Abadal, Lluhi. Sedó y el Dr. Fargas, pueda ejercer yo el caciquismo, resulta además de infantil, archiridículo.

No, Sr. Rius; su señoría está completamente equivocado, ni yo he ejercido de cacique, ni he rectificado en nada mi criterio, ni he defendido nunca que se pague a la Compañía de aguas precio alguno, ni soy el único autor del proyecto de municipalización y monopolio.

No me citará, ni ha citado el Sr. Rius, contradicción alguna entre lo que dice hoy la Comisión en su dictamen y lo que yo decía en 1902, cuando mis compañeros de Fomento me nombraron ponente del concurso de aguas, nombramiento debido más que á mis conocimientos, que son pocos, al asiduo y desinteresado trabajo que para todos los asuntos he puesto a contribución en esta casa, y, más que todo, fué debido quizás mi nombramiento al entusiasmo que he sentido siempre para la resolución de tan vital problema.

En el dictamen que en 1902 formulé como ponente, decía que existía en Barcelona el problema de las aguas y que creía, después de estudiado el parecer de higienistas eminentes, que, para estar bien atendidos todos los servicios, era menester una dotación de 300 litros diarios y por habitante, necesitando por lo tanto Barcelona, cuya población se calculaba en 575,000 habitantes, un volumen diario de 172,500 metros cúbicos.

Y lo mismo opina hoy la Comisión de aguas, ya que dice claramente que para el buen funcionamiento de todos los servicios en una población de 600,000 habitantes son precisos 180,000 metros cúbicos diarios, o sean 160,000 metros cúbicos que vienen a ofrecer las Compañías y 30,000 que pueden alumbrar los pozos de Moncada, con lo cual la dotación resultaría ser de 316'66 litros diarios por habitante.

Y desde el momento que ni en 1902 había los 172,500 metros cúbicos que yo consideraba necesarios, ni actualmente tiene Barcelona los 180,000 que son precisos, queda reconocida la existencia del problema de las aguas.

Y si alguna duda tiene el Sr. Rius, no tiene más que fijarse en lo que expresa en su final el apartado 1.º del capítulo 2.º del dictamen, en el cual se dice textualmente «que el consumo actual de agua es insuficiente, puesto que no pasa de 150 litros por día y habitante»; como se dice también en el apartado 2.º «que la Comisión estima que la dotación inicial por habitante ha de ser, como límite inferior, de 300 litros diarios».

Queda, pues, plenamente demostrado que es una leyenda que han forjado algunos, la suposición de que se niegue ahora en contra de lo que se afirmaba antes, de que existe en Barcelona el problema de las aguas.

Lo que sí hay, y buen cuidado ha tenido en no decirlo el Sr. Rius, que de los datos obtenidos resulta que en 1902 Barcelona con 575,000 habitantes podía disponer aproximadamente de un caudal diario de 50,000 metros cúbicos de agua, y que en cambio hoy día, con una densidad de población de 588,000 habitantes, la totalidad de aguas, que en condiciones normales llega por día a la ciudad, es de 88,570 metros cúbicos, y el que se obtiene en los alumbramientos 116,000 metros cúbicos diarios en la siguiente proporción:

Pozos y mina de Moncada (Ayuntamiento)	10,000 m. c.
Dos Rius (de la Compañía de aguas)	8,000 » »
Alto y Bajo Vallés id. id.	7,000 » »
Pozos del Besós id. id.	26,000 » »
Id. de Cornellá id. id.	35,000 » »
Id. de Cornellá (Compañía del Llobregat)	30,000 » »
De varias Compañías . . . . .	1,370 » »
TOTAL DIARIO. . . . .	117,370 » »

De manera que habiendo aumentado la población, durante un período de diez años, en un 13,30 por 100 y en cambio el aumento en el caudal de agua disponible ha sido de 184'60 por 100, ¿cómo puede haber quien se atreva á criticar á la Comisión de aguas, que, sin dejar de reconocer la existencia del problema, afirma también que existe el problema del consumo? ¿Es esta la rectificación ó cambio de criterio que supone en mí S. S.? ¿Quería acaso el Sr. Rius que, a pesar de haber cambiado las condiciones del

problema, sostuviera yo lo mismo exactamente que sostiene el dictamen que emití en 1902? Si así lo hubiese hecho habría obrado con tanta ligereza como ha obrado S. S. al tratar insidiosamente de hacer ver que he cambiado completamente de criterio.

Y, para que quede desvanecida toda duda, aun cuando muy a la ligera, permitidme, señores Concejales, que explique lo sucedido en el concurso que en 1902 falló el Ayuntamiento.

Mi conducta en 1902, respecto al concurso para abastecer de aguas a la ciudad de Barcelona, fué la misma que se ha seguido ahora. Se presentaron entonces varias proposiciones y recibí el honroso encargo de dictaminar respecto de las mismas. En aquella tarea hice lo mismo que se ha hecho ahora. Después de estudiadas todas ellas propuse, y así lo aceptó la Comisión, que para la resolución del problema, o sea para obtener los 122,000 metros cúbicos de agua diarios que faltaban, era conveniente, en primer término, hacer lo necesario para el completo aprovechamiento de las que se alumbran en los pozos y minas de Moncada; extraer después del cauce del Besós, o sus afluyentes, todas las aguas sobrantes que existiesen; y obtener, finalmente, las restantes que faltaban de la proposición Durán y Gost que era la más ventajosa.

Y se falló el concurso, por unanimidad, en el Ayuntamiento, acordando adquirir 20,000 metros cúbicos de agua diarios, como minimum, procedentes del Besós o sus afluyentes, con tal que los ofertores demostraran la propiedad del agua y el derecho para distraerla del punto de su alumbramiento y no perjudicaran los alumbramientos de los pozos y minas de Moncada, adquiriendo del Sr. Durán y Gost los 100,000 metros cúbicos diarios que faltaban.

Ocurrió después lo que ya explicó el Sr. Abadal: por falta de medios económicos no pudo llegar el Sr. Durán y Gost a obtener la concesión, y el Ayuntamiento se encontró como si nada hubiese hecho, continuando en Barcelona sin resolución el problema de las aguas.

Pero si por su parte el Ayuntamiento nada hizo, no pasó lo mismo con las Compañías abastecedoras, ya que según he manifestado antes, y quizá ante el peligro de que vinieran más tarde otros concursos, aquellos 40,000 metros cúbicos que antes alumbraban los fueron aumentando hasta obtener, como aseguran tienen hoy día, disponibles 106,000 metros cúbicos diarios de caudal.

Y el comparar mi conducta de entonces, clara como el agua, con la de ahora, mucho más clara todavía y sujeta á las presentes circunstancias, que han cambiado el problema en gran manera, es perder lastimosamente el tiempo en argucias curialescas, para eludir toda discusión seria, profunda y razonada del asunto.

Y poco he de decir referente a lo manifestado por el Sr. Rius de que en el dictamen que emití en 1902, y en el que supone que trataba de aprisionar y abatir a la Compañía de Dos Rius. ¿Por qué S. S., tan aficionado a leer actas y folletos, si bien fragmentariamente, conforme le conviene, no prueba dónde digo yo tal tontería? Estad seguros, señores concejales, que ni por asomo intentará demostrarlo el Sr. Rius. Y si no existen en parte alguna las manifestaciones que supone el Sr. Rius, y que supondrían en mí un cambio absoluto de criterio, ¿á qué obedece la extraña conducta de S. S. al tratar de poner en evidencia a un compañero?

Otro de los muchos cargos que, no solo a mí particularmente si que a toda la Comisión y Asesoría, ha hecho el señor Rius es el suponer, que con la aprobación del dictamen que la Comisión presenta no queda resuelto el problema de las aguas.

El señor Rius afirma, que desde el momento que la Comisión no propone más que la adquisición del caudal que tienen las compañías, aun cuando a éstos se sumen los que alumbrará el Municipio en los pozos y minas de Moncada, dentro de catorce o quince años volveremos a encontrarnos con la dificultad de resolver el problema de las aguas. Y yo sostengo que los Ayuntamientos venideros no se encontrarán con dificultades de ninguna especie. De aprobarse este dictamen, tendrá el Ayuntamiento de momento 106,000 metros cúbicos que le entregarán las Compañías y 10,000 metros cúbicos que tiene de las procedencias de Moncada, o sean 126,000 metros cúbicos, que representan una dotación de 210 litros diarios por habitante, y entonces, con arreglo a los cálculos que figuran en el presupuesto que se acompaña en el dictamen, y sin aumentar para nada las consignaciones que actualmente figuran en los presupuestos ordinarios, podrá el Ayuntamiento disponer de un caudal aproximado de 50,000 metros cúbicos diarios que podrá utilizar para los servicios públicos en lugar de los 10,000 que destina hoy aproximadamente.

Además dentro de tres años el caudal resultará aumentado con los 53,400 metros cúbicos que tienen obligación de alumbrar las compañías en los pozos

de Cornellá y los 20,000 metros cúbicos más que el Ayuntamiento puede alumbrar de los pozos y minas de Moncada; y así tendremos que, dentro de un plazo de tres años se encontrará el Ayuntamiento con un caudal de 183,400 metros cúbicos de agua diarios, que representan una dotación de 315 litros por habitante.

Y cuando esto suceda, cuando dentro de tres años el Ayuntamiento sea dueño de un caudal superior al que se cree necesario por día y por habitante, es cuando podrá hacer, lo que no puede ahora, y es obligar a los propietarios a que doten sus fincas del caudal de agua que previenen las Ordenanzas municipales, con lo cual aumentará el consumo de agua en 16,000 metros cúbicos diarios cuando menos. Y esto que podrá hacerse entonces fácilmente, resulta hoy poco menos que imposible, pues cuanto se ha levantado aquí un concejal proponiendo por cuestión de higiene, la supresión de los depósitos domésticos, o pidiendo que se obligue a los propietarios que no tienen agua en sus casas que tengan cuando menos la que fijan las Ordenanzas municipales, no ha faltado enseguida, fuera de esta casa y aun en este mismo Consistorio, por vergüenza, quien se ha levantado también para decir, en forma insidiosa como siempre, que lo que se proponía no era otra cosa sino el deseo de favorecer los intereses de las Compañías. Y esto se ha dicho aquí y, como desgraciadamente, en Barcelona, la insidia y la calumnia encuentran terreno abandonado para que prospere, lo que se ha resuelto en beneficio de la higiene en otras poblaciones, no lo ha podido resolver la ciudad de Barcelona.

Y el día que esto logre resolverse, calculad lo que mejorarán los ingresos comunales, ya que el consumo obligado de los 16,000 metros cúbicos que faltan para el abastecimiento de las fincas que carecen de agua, al precio medio de 0'25 pesetas cada metro cúbico, representan un ingreso anual de 1,460,00 pesetas.

De manera que con la aprobación de este dictamen no se retarda la solución del problema de las aguas; lo que hace es resolverlo en absoluto hasta que tenga Barcelona 632,000 habitantes y con una dotación de 300 litros por habitante, y facilita el mismo al Municipio para que, con los beneficios del monopolio, pueda adquirir los caudales que sean convenientes para el completo abastecimiento de la urbe.

Además, el Ayuntamiento de Barcelona, cooperando a las gestiones que realiza el Sr. Martorell en la Junta de la Acequia Condal, podrá dentro de un plazo relativamente corto, disponer de una gran parte del agua de la Acequia. Por una parte podría proceder a la expropiación de los terrenos en los cuales debe instalarse el gran parque del Besós. Hay, después, una infinidad de terrenos que antes se regaban y que se han convertido en calles y solares. Hay muchos propietarios, que no teniendo otro derecho que el de usar el agua indispensable para regar sus campos, hoy la invierten en fábricas y en industrias para los que no están autorizados. Y ante todo esto, decidme, señores Concejales, si es posible que el Ayuntamiento reivindique, sino la totalidad de estas aguas, las que le correspondieran cuando menos por estos terrenos, expropiados y urbanizados por el Municipio. Todo esto, como decía el Sr. Abadal, representa un gasto máximo, pagándolo muy bien, de cinco millones de pesetas y cinco millones de pesetas al interés del 4'5 por 100 y amortizable en 80 años, representa una prima anual de 232,000 pesetas.

De manera que con 252,000 pesetas anuales, el Ayuntamiento tiene medios para proceder a la expropiación de una gran parte del agua de la Acequia Condal, aumentando el abastecimiento en 20,000 metros cúbicos diarios con los cuales puede atenderse a las necesidades de Barcelona hasta un aumento en la población de 70,000 habitantes más de los que hoy día tiene.

Vea, pues, el Sr. Rius, como es injusto suponer que con este dictamen se retarda la solución del problema de las aguas de Barcelona. Yo hubiera sido, Sr. Rius, el que más se hubiera opuesto a la solución que proponemos si creyera que el Ayuntamiento no resolvería el problema de las aguas en toda su integridad. ¿Qué quiere el Sr. Rius? ¿Que se solucione en seguida la totalidad de este problema adquiriendo inmediatamente los 300,000 metros cúbicos que se creen necesarios para cuando Barcelona cuente con un millón de habitantes? Venga una enmienda y quizás habrá muchos que la voten. Yo quizás sería uno de ellos, porque sé, por experiencia propia, que la resolución del problema de las aguas, cuanto más se retarda, más caro y difícil es el resolverlo. Buena prueba de esto es lo que ha sucedido en los concursos.

Recuerdo, que muy joven, intervine en el estudio de un proyecto de traída de aguas para Barcelona. El autor de aquel proyecto pedía solamente el auxilio del Ayuntamiento para obtener la concesión. Aquel proyecto consistía en derivar del río Ter a la altura de Montesquiu, dos mil litros por segundo mediante la construcción de una pequeña presa en el sitio conocido por «La Palanca dels Carlins». La derivación de este caudal era entonces fácil y el presupuesto de las obras no ascendía más que a la suma de 26 o 28 millones de pesetas. Vino en 1902 el Sr. Durán y Gost y para poder derivar del mismo río 1,150 litros por segundo tenía que realizar grandes embalses para asegurar las concesiones que desde la época del primer proyecto se había dado. Y este último proyecto que venía a ser igual al anterior costaba 18 millones de pesetas más a pesar de que el caudal era poco más de la mitad. Y ahora en este mismo concurso aquel proyecto del Sr. Durán y Gost se ha reproducido y el coste de 38 millones de pesetas es ahora es de 59; ¿por qué? porque los intereses, creados en la cuenca del Ter son mayores cada día ya que la mayor concesión que era antes de 4,000 litros por segundo hoy traspasa de 10,000. ¿Queréis una prueba más plena de que cuanto más se retarda la resolución del problema de las aguas de Barcelona más dificultades hay y más caro ha de resultar?

Dijo el señor Rius que no quería entrar a discu-

tir, por más que podría hacerlo, si había otra proposición más ventajosa que la que la Comisión propone, porque no se creyera alguien que defendía algún proyecto particular. No, Sr. Rius, ni S. S. ni nadie de los que atacan el dictamen de la Comisión, es capaz de demostrar que existe técnica ni económicamente otra solución mejor que esta. S. S. se guarda bien de hacerlo, porque no tiene argumento para demostrarlo. Y no lo hace porque todas las proposiciones y proyectos resultan muchísimo más caros que la solución que presenta la Comisión de aguas. Si a todos los proyectos presentados al concurso se les añade, como es natural y lógico, el coste de las obras accesorias como son la unión del punto de entrega con la red de alimentación, depósitos, canalizaciones, instalaciones elevatorias, medios para sanear las aguas y demás obras accesorias, los intereses durante la construcción, capitalizando los gastos de explotación de los acueductos y de elevación mecánica se verá que la solución propuesta por la Comisión de aguas, resulta ser la más rápida y ventajosa por cuanto el metro cúbico de agua sólo resulta a 135 milésimas de peseta, cuando en los proyectos de los Sres. Borrás Jalpi y Bertrad, a pesar de su bondad, resulta a 139 y 143 milésimas respectivamente. En este cuadro que pongo a la disposición del Consistorio, puede verse la verdad de lo que afirmo.

El Sr. Mir: Con permiso del Sr. Marial; pido la palabra para una cuestión de orden.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Mir: Sr. Presidente: La Comisión de aguas se ha servido, como asesores, de distinguidos ingenieros, representantes de academias y hombres científicos, que están escuchando, pero están verdaderamente incómodos, de pie o en la tribuna pública. En nombre de la Comisión rogaría al Consistorio y al Sr. Alcalde que les autorice para estar sentados entre nosotros.

El Sr. Presidente: Anticipándome al acuerdo del Consistorio y a esta observación, ayer tuve el gusto de ofrecerles asiento. Se negaron repetidamente. Era a última hora de la sesión. No obstante, conforme con la indicación del Sr. Mir y si los Concejales no tienen inconveniente, podrán sentarse en los escaños. ¿Se acuerda así? Acordado.

El Sr. Mir: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Mir: Para agradecer al Sr. Presidente esta deferencia y a todos los Concejales y para rogar que conste en acta que tendrán facultad para poder estar sentados entre nosotros.

El Sr. Presidente Queda acordado. Puede continuar el Sr. Marial.

El Sr. Marial: El Sr. Rius, teme que le atribuyan la defensa de un interés particular. No lo debe temer; S. S. está a cubierto de esta insidia, si demuestra que hay una solución mejor que la que proponemos, porque yo digo, lo mismo que el Sr. Abadal, y es que borraremos nuestra firma de este dictamen y la pondremos al pie de la solución más ventajosa. Pero esto no vendrá. Todos nos hemos enterado de la campaña que se hace, combatiendo la solución que presenta la Comisión de aguas, pero nadie, absolutamente nadie, ni en artículos, ni en conferencias, ni folletos propone esta solución que todos deseamos. Y que la Comisión de aguas se ha preocupado de este asunto y que ha procurado dentro lo humanamente posible, hacer una obra lo más perfecta posible, lo prueba que quien, como el Sr. Abadal, entró en la Comisión de aguas no conociendo el fondo del asunto, demostró con su magistral discurso, que conocía el asunto hasta la entraña. Si el Sr. Rius sabe alguna solución mejor que ésta, tiene obligación de defenderla. Lo exige el buen nombre de S. S., la personalidad de S. S., y, sobre todo, la juventud de S. S., que aun no le ha puesto en condiciones de ser víctima de muchas insidias, injurias y calumnias de las que tal vez no podrá librarse si continúa formando parte activa en la política.

De modo, Sr. Rius, que o bien S. S. no conoce una solución mejor que esta, en cuyo caso lo dicho por S. S. es solo para producir efecto en la galería, o si la tiene debe defenderla despreciando, como debe despreciarse toda insidia.

Otra de las afirmaciones gratuitas del Sr. Rius, es que la Comisión no había tomado la resolución de la municipalización y monopolio del problema de las aguas por la convicción, sino por falta de iniciativa de los ofertores, diciendo que el acuerdo se debió al Sr. Callén y a mí. El acuerdo de municipalización y monopolio se tomó en la Comisión con un solo voto en contra, el del Sr. Carreras; y por acuerdo de la Comisión se presentó la proposición en Consistorio que fué aprobada y se tomó por convicción en la Comisión porque todos los proyectos presentados al concurso son municipalistas, ya que todos tratan de endosar aguas al Ayuntamiento para que éste cargue con las consecuencias. Y votamos todos a favor de la municipalización porque nos convencimos de que es el único medio como se ha demostrado en todas partes de hacer extensivo el consumo de las aguas a los barrios pobres, pues las Compañías no se preocupan más, como se demuestra en Barcelona, que de extender sus canalizaciones a los barrios ricos donde saben que, gracias al precio de los alquileres, los propietarios han de instalar este servicio; y todos fuimos partidarios de que esta municipalización se hiciera sin peligro de la hacienda comunal y a ser posible con los mismos que pudiese proporcionar el monopolio.

Y afortunadamente esto se ha logrado, Sr. Rius y difícil ha de serle a S. S. citar un ejemplo de municipalización realizada en mejores condiciones que ésta para los intereses comunales.

Dijo también el Sr. Rius con una ligereza extraordinaria, que la solución que se propone representa una excepción a favor de las actuales Compañías; y hasta nos acusó de no haber tenido en cuenta los peligros y perjuicios que pueden sobrevenir al tratar de abrir en Cornellá nuevos pozos. Esto último ya lo contestó el Sr. Abadal cumplidamente.

En cuanto a lo primero he de decirle al Sr. Rius que la excepción de que nos habla resulta no a favor

de las Compañías sino del Municipio, cosa que han tenido muy en cuenta la Comisión y la Asesoría.

Como he dicho antes, todas las proposiciones y proyectos cuyos caudales ofrecen a la entrada del acueducto de Moncada, significan además de la ejecución de las obras accesorias descritas en el cuadro que he puesto a disposición del Consistorio, aquellas otras que son indispensables para el completo aprovechamiento de las pertenencias de Moncada y esto, Sres. Concejales, sabéis todos que representa un gasto que se calcula en 16.000,000 de pesetas.

En cambio con la solución que se propone, el aprovechamiento total de los caudales de Moncada no le costarán al Municipio mayor cantidad de 6.000,000 de pesetas, según cálculos hechos por la Asesoría aceptados también por los que formularon el proyecto. Y esto, Sr. Rius, representa el caso excepcional que con la solución que se propone sale beneficiado el Municipio en 10.000,000 de pesetas ya que del conjunto del abastecimiento formado por las aguas de las Compañías y las de propiedad del Ayuntamiento se obtiene un volumen de agua cuyo precio unitario resulta muy inferior por metro cúbico al que resulta de los demás proyectos presentados. Y voy a demostrarlo.

El aprovechamiento total de los pozos y minas de Moncada se calcula que puede alcanzar a 30,000 metros cúbicos diarios que sumados a los 160,000 que han de entregar las Compañías representa un volumen total de 190,000 metros cúbicos de agua diarios. Y cuanto le costarán al Municipio estos 190,000 metros cúbicos de agua? Operación sencilla es el calcularlo conociendo los siguientes datos.

Lleva gastados el Ayuntamiento en el acueducto de Moncada . . . . .	2.800,000	ptas.
Deberá gastar por el aprovechamiento de los manantiales . . . . .	6.000,000	»
Precio de adquisición de los caudales de las Compañías . . . . .	72.000,000	»
Obras a realizar para el completo aprovechamiento . . . . .	8.000,000	»
Instalaciones para sanear las aguas . . . . .	1.200,000	»
SUMA . . . . .	90.000,000	ptas.
10 por 100 de gastos y pérdidas en la emisión . . . . .	9.000,000	»
TOTAL . . . . .	99.000,000	ptas.

De modo que resulta que el Ayuntamiento dispondrá de 190,000 metros cúbicos de agua diarios por el precio de noventa y nueve millones de pesetas, con lo cual resulta el precio de adquisición a razón de 521 pesetas cada metro cúbico de agua en condiciones de ser distribuida y con los medios necesarios para poder esterilizarla si así se estima conveniente.

Y sabiendo las cargas financieras que el precio de adquisición supone y teniendo en cuenta que se trata de arrendar el servicio a una compañía vendríamos en conocimiento que el precio a que para la venta resulta el metro cúbico al año es de:

Amortización en 80 años e intereses al 4 y medio por 100 de 321 ptas., al año . . . . .	24'17	ptas.
Gasto anual de explotación y conservación del metro cúbico, al año . . . . .	21	»
Gastos imprevistos en la explotación 5 por 100, al año . . . . .	1'05	»
TOTAL AL AÑO . . . . .	46'22	ptas.

cuyas 46'22 pesetas anuales representa para el metro cúbico diario el precio de 0'126 pesetas.

Y quiere citarme el señor Rius ninguna otra proposición de las presentadas al concurso que sumado su importe con el del completo aprovechamiento de las aguas de Moncada, resulte el metro cúbico de adquisición y venta a menos precio? Fijese su señoría en los datos que constan en el cuadro de comparaciones de proyectos y verá que solamente se aproxima a dichos precios el del proyecto presentado por los Sres. Borrás Jelpi para entrega de aguas de Tordera. Y esto que digo Sres. Concejales, no son argucias ni sofismas, sino datos que no desmentirá ni el señor Rius ni nadie.

Otra ventaja sobre los demás proyectos tiene la solución que se propone y es de que puede dar lugar más fácilmente y con menor coste a que pueda establecerse doble servicio en la distribución.

Por proceder la red de distribución de dos distintas Compañías, se da el caso de que siendo la longitud total de vías en Barcelona y pueblos agregados de cuatrocientos kilómetros en números redondos, la red de distribución que tienen las Compañías instaladas, llega actualmente a unos setecientos kilómetros aproximadamente. De manera que con un gasto relativamente escaso y siempre dentro del importe calculado para el completo aprovechamiento de las aguas del Ayuntamiento y de las Compañías, puede obtenerse la doble distribución en el servicio de aguas. Y como, en Barcelona, las aguas proceden de dos cuencas completamente separadas y distintas como son las del Besós y Llobregat, podrían establecerse fácilmente dos abastecimientos, representado esto una serie de ventajas.

Vea pues, el señor Rius, como ni la Comisión ni la Asesoría han hecho nada para colocar a las Compañías en mejores condiciones de las que reúnen las demás ofertas como ligeramente afirmó S. S.

Y hablemos algo respecto a los aforos... En esto si, señor Rius, que me reconozco culpable del modo y forma como propone la Comisión que se realicen. Yo fui quien advertí que no debía accederse a las pretensiones de las Compañías de que los aforos se verificasen en el sitio de los alumbramientos, por cuanto esto significaba que las pérdidas, que por buena que sea toda conducción se experimentan, irían a cargo del Ayuntamiento, mientras que aforándose el agua en los depósitos las pérdidas irían a cargo de las Compañías. Y como estas pérdidas o mermas del caudal pueden llegar de un diez a un

quince por ciento según sea el estado de los acueductos, era este el motivo principal de la resistencia que oponían las Compañías abastecedoras. Si el señor Rius se hubiera hecho cargo de esto, si supiera la batalla reñida que hemos sostenido con los representantes de las Compañías para lograr que los aforos se realizaran en los depósitos y no en los alumbramientos, a buen seguro que felicitaría a la Comisión en lugar de criticarla.

Pero el señor Rius se ha creído que se puede discutir un asunto de aguas, como si se tratase de un simple juicio de desahucio y por esta falta de estudio a fondo del problema, es por lo que tan a la ligera lo critica todo.

Y no contento con criticar lo que debiera aplaudir en absoluto llega hasta el límite al suponer ya de antemano que la Junta autónoma encargada del servicio de aguas no llevará a cabo los aforos en la forma que viene provista en el contrato.

Razón de sobras tiene el señor Abadal cuando decía «Pobre Barcelona que tiene concejales que dudan ya de que cumplan sus deberes los ciudadanos de una Junta Autónoma, escogidos entre las entidades que representan las fuerzas vivas de toda la Ciudad». Ah, Sr. Rius, si los demás tuviesen de S. S. el concepto que tiene de los que han de formar la Junta Autónoma es fácil que de clientes, por su despacho, pasarían pocos.

Y en cuanto a lo que dice de que la práctica de los aforos le costará al Municipio una cantidad exorbitante he de decirle que resulta exagerado.

La realización de estos aforos durante los primeros años se reducirán al pago por parte del Ayuntamiento del agua que resulte sobrante de la que se invierte en servicios públicos y privados, Y como el caudal sobrante después de cumplimentados todos los servicios no excederá de 26.000 metros cúbicos diarios, que deberían elevarse a una altura media de 60 metros, la fuerza necesaria resultará ser de 500 caballos aproximadamente, no excediendo el gasto por lo tanto de seiscientos diez pesetas.

En cambio los tres años restantes este gasto aumentaría con el que produjera la elevación de los 55.400 metros cúbicos diarios de los nuevos pozos a construir en Cornellá y como estos deberán ser elevados a una altura de 50 metros la fuerza necesaria sería de otros 300 caballos aproximadamente. Costarían pues los aforos en el último período de tres años la suma de 1.220 pesetas cada uno.

Y como el mayor número de aforos se realizarán seguramente durante el verano y por lo general cuando los accidentes atmosféricos puedan suponer alteraciones del caudal, puede casi asegurarse que el coste total de los aforos no excederán de seis mil pesetas los tres primeros años y los otros tres de doce mil. Y aun esto, señores concejales, en el supuesto de que no ha de venderse un litro más de agua de la que se vende hoy día ni se aumente el caudal destinado a los servicios públicos.

Otro de los muchos cargos que ha formulado contra la Asesoría el Sr. Rius y que reviste cierta gravedad es el de suponer que se halla calificado como buena la red de distribución, sin haberse hecho un estudio de la misma que sea garantía de que no solamente se halla en buen estado de servicio, si que también de si es cierta la longitud que se supone.

Esta suposición, Sr. Rius, no es ya una insidia solamente, si no que constituye una ofensa a los dignos asesores. El desarrollo de la red de distribución se ha podido conocer exactamente por los planos que tenían en su poder las Compañías, comprobables con los datos que posee el Municipio, planos y datos que no creo supondrá su señoría que sean falsos.

Y en cuanto a la bondad de la distribución se ha comprobado con los únicos medio teóricos y prácticos que podían realizarse o sea sorteando un número de calles para extraer de la red un número de tubos a fin de ser examinados detenidamente y transportarlos después a los talleres de la Maquinista Terrestre y Marítima para sujetarlos a presiones mucho mayores de las que deben resistir. Y todavía ha hecho más la Asesoría, y es que por consentimiento de la Compañía ha podido llevar a cabo la prueba más patente para demostrar el buen estado de las tuberías, someténdolas en las distintas zonas en que se ha dividido el abastecimiento a presiones excesivas, sin que se notara escapes ni roturas. ¿Me quiere decir el Sr. Rius si existen otros medios para conocer mejor el estado de una red de tuberías? Y de no haber otros medios, como no los hay a menos que el Sr. Rius hubiese querido levantar toda la red de distribución de Barcelona, ¿a que vienen los cargos que ha formulado contra los asesores cuya dignidad profesional ha tratado S. S. de poner en interdicto?

Y vamos a tratar del punto más esencial del problema de las aguas, o sea del que se refiere a la potabilidad.

El Sr. Rius, valiéndose del medio que considero reprochable, cual es el de leer fragmentariamente las actas de la Comisión de aguas, que más le han convenido, ha querido presentarme como el único defensor de las aguas que se alumbran por las Compañías, cuyas aguas he supuesto de mejores condiciones que las alumbradas en Moncada por el Ayuntamiento, llegando hasta decir que el Sr. Fargas, que sostenía todo lo contrario era un vencido. ¡Que hombre tan extraordinario resultaría ser yo, si fuese verdad lo que supone el Sr. Rius! Pero no lo es y voy a demostrarlo.

Tanto es así que de la lectura del dictamen que emité en 1912 y que leyó el Sr. Rius, se desprende claramente que mi afirmación era, de que mezclando las Compañías aguas procedentes del Vallés, Dos Rius y Besós, resultaba como era natural, que la riqueza potable de las mismas, o sea del conjunto, era inferior a la del agua procedente del Besós. En cambio las del Llobregat si bien desde sus fuentes hasta la confluencia con el Cardoner son esencialmente potables, no sucede lo propio desde dicha confluencia hasta el mar, por cuanto perdiendo aque-

llas buenas condiciones se encuentran en ellas una gran cantidad de sal gema y sulfato de cal.

Si, señor Rius; esto es lo que dije y en todo aquello que la ciencia no me ha demostrado lo contrario me afirmo y ratifico. Y vamos a ver lo que la ciencia ha dicho respecto de este asunto.

Dejando aparte de momento y que trataré mas adelante, de si la mayor o menor dureza de las aguas ha de servir de norma para su potabilidad, ello es lo cierto que las procedentes del Besós acusan a 180 grados un residuo fijo por evaporación de 0'345 gramos por litro, mientras que la muestra de las del Vallés, Dos Rius, y Besós alcanza a 0'382 ó sean 0'037 gramos mas de residuo fijo por litro. No me negará pues, el señor Rius, que queda comprobada mi afirmación respecto a dichas aguas.

Voy ahora a tratar de lo que dije en 1902, respecto a las aguas del Llobregat y que ha servido al Sr. Rius para que se creyese haber puesto una pica en Flandes al suponer que he sido el paladin defensor de dichas aguas, cuando antes las había calificado de impotables. ¿Dónde y cuándo he calificado yo de impotables estas aguas? ¿Porque no dice S. S. claramente de donde ha sacado esta afirmación? No lo dice, ni lo dirá S. S. por cuando en el dictamen emitido por mí en 1902 solo se dice que comparada la potabilidad de las aguas del Llobregat, desde su confluencia con el Cardoner al mar, con las que emanau en sus fuentes de origen, las primeras resultan de una potabilidad menos recomendable, por cuanto se encuentra en ellas una gran cantidad de sal gema y sulfato de cal. No es pues lo mismo señor Rius, decir que la potabilidad de unas aguas comparada con la de otras, que se califican de esencialmente puras, sea menos recomendables que calificarlas en absoluto de impotables.

Además debería comprender el Sr. Rius que cuanto dije en el dictamen respecto de estas aguas fuertemente ha de suponer que me refiero a las que superficialmente discurren por el cauce, ya que no tenían conocimiento de alumbramiento alguno de aguas artesianas y no existía aun el pozo Fives Lille instalado en Cornellá.

¿A que viene, pues: manejar tanto el equívoco Sr. Rius? Por qué no decir claramente lo ocurrido, con lo cual se pondría bien en claro que no hay rectificación alguna por mi parte, que pueda suponer la más pequeña duda en mi honrado y recto proceder.

Si en 1902 yo, sin previo análisis químico de las aguas del río Llobregat, análisis que ni hice, ni reuno las condiciones necesarias para hacerlo, calificué de poco recomendables las aguas que discurren por el cauce, por creer que contenían una gran cantidad de cloruro de sodio y sulfato de cal, ¿he de sustentar, por que si esta misma opinión, respecto de las aguas artesianas, desde el momento que la ciencia por medio de análisis, me demuestra que de sulfato de cal contienen una cantidad menor de la que autoriza el R. D. de 22 de Diciembre de 1908 y que el exceso de cloruro de sodio viene representado por nueve miligramos por cada litro de agua. ¿Que diría el Sr. Rius, si yo, que no soy químico, por mera presunción hubiese calificado de potables que analizadas después debidamente, resultasen malas o nocivas, no rectificase honradamente mi criterio?

No esgrima pues S. S. armas prohibidas, tratando insidiosamente de dar a las discusiones una importancia y sentido que no tienen.

Ha dicho el Sr. Rius que resultaba el Dr. Fargas un vencido por el Sr. Marial ya que la Comisión aceptó mi criterio de considerar a posteriori el asunto de la potabilidad en contra del que sostenía el doctor Fargas. Esto, Sr. Rius, es completamente falso. Nunca en reunión alguna de la Comisión de aguas ha dicho el Dr. Fargas que las aguas de las Compañías fuesen impotables, ni yo he sostenido que lo fuesen. Lo que si ha dicho y sostenido siempre y con razón el Dr. Fargas que bajo el punto de vista bacteriológico él se abstenía de considerarlas como puras ya que la presencia algunas veces del bacillus Ebert en los depósitos le hacía creer en la posibilidad de una contaminación, ya el microbio Ebert no se había desarrollado espontáneamente en ellos. Y— sin hablar nunca de la composición química del agua. y que sirve hoy para dar como impotables las del Llobregat, las discusiones habidas en la Comisión de aguas fueron siempre referentes a sus condiciones bacteriológicas. Y tanto empeño tenía el Dr. Fargas en saber si los casos del tifus eran debidos a la contaminación accidental o permanente de las aguas o a otras causas imprevistas que plenamente autorizado por la Comisión, dictó una serie de disposiciones encaminadas todas ellas al esclarecimiento del asunto. Y tan a satisfacción del Dr. Fargas cumplió la asesoría el cargo hecho, que, a propuesta del mismo, se acordó un voto de gracias expresiva a favor de la misma y muy especialmente del Sr. Rubió que fué— quien se encargó de realizar todos los trabajos.

Y de estos trabajos que por encargo del doctor Fargas realizó el Sr. Rubió, se vino en conocimiento de que se habían presentado diferentes casos de tifoideas en casas en las cuales el abastecimiento era de aguas de distintas procedencias, en otras en las que no existía abastecimiento alguno y en mayor número a las que los depósitos se encontraban en malas condiciones, como se demostró también que aun cuando las aguas fuesen puras en los manantiales, y se supusiera que podían llegar a contaminarse en cualquier punto de la distribución y conducción, siempre resultaba de los datos estadísticos que los casos de tifus eran menores allí donde los terrenos del subsuelo eran menos removibles o compactos. Y esto lo comprobó también el Sr. Abadal con los datos que leyó respecto a la mortalidad de tifus por distritos.

De manera Sr. Rius, que nunca he discutido yo con el Dr. Fargas la potabilidad de las aguas de las Compañías, lo que si hemos discutido varias veces es si era o no posible evitar la contaminación y en caso de que esta contaminación se realizara los me-

dos que debían adoptarse para evitar las consecuencias.

Y no ha de extrañar el Sr. Rius, ni nadie que se discutiera mucho y se notaran distintos pareceres, pues tomos y tomos hay escritos respecto de este asunto y en cual los autores exponen distintos pareceres.

Tanto es así, que una prueba de la que estoy diciendo es lo que ocurre con las aguas del Llobregat. Según unos cuantos señores que forman parte de la Junta del Colegio de Médicos, estas aguas resultan impotables y causa de un sinnúmero de enfermedades, de la cual hasta hoy no se habían preocupado o conocido. Yo no sé si todos o la mayor parte de los médicos de Barcelona están conformes con lo dicho y hecho por estos cuantos señores del Colegio. Lo que si sé particularmente que hay algunos que no están conformes, como sé tambien y sabemos todos que la Real Academia de Medicina ha aprobado por unanimidad la conducta seguida por el Dr. Fargas en el asunto de las aguas. Y sé tambien que muchos se preguntan que mosca habrá picado a estos señores de la Junta del Colegio de Médicos, para emprender una campaña tan violenta en contra de que sea aprobado el dictamen que la Comisión de aguas ha presentado al Consistorio.

Porque yo no comprendo, Sres. Concejales, que los que han de ser los primeros en preocuparse de la higiene, hayan permanecido silenciosos durante muchos años y vengán ahora a poner inconvenientes a la resolución del problema de las aguas y por consiguiente a la higienización y salubridad de Barcelona.

¿Que ha de importarles a estos señores, no como a simples ciudadanos, sino en su calidad de médicos, que el Ayuntamiento realice la municipalización y monopolio del servicio de aguas pagando por ello setenta y dos millones de pesetas? ¿Es por lo que dicen de que los 116.000 metros cúbicos de aguas artesianas, que en los pozos de Cornellá se alumbran, resultan impotables segun lo dispuesto en el R. D. 22 de Diciembre de 1908? Pues aunque así fuese no deberán oponerse a que se solucionara, como se soluciona el problema de las aguas, maxime cuando ha de constarles que hay quienes con autoridad científica reconocida declaran que las aguas de que se trata deben ser clasificadas por lo que a su composición química se refiere, como potables.

Lo que a mi modo de ver hubieran debido hacer estos señores, si es que de buena fé pueden creer que la suprema autoridad científica en este asunto es lo previsto en un R. D. era dirigirse a la Comisión de aguas ó al Ayuntamiento y aconsejarle lo siguiente:

Tú, Ayuntamiento, tratas de solucionar el problema de aguas, pero dada la forma como vas a resolverlo, te advertimos, que sería de suma conveniencia, procurar establecer doble servicio, uno destinado a la distribución del agua para el uso doméstico y otro que se destinara a los servicios públicos. Y puesto que de los manantiales de Moncada y de Dos Rius podrá disponer el Municipio de un caudal diario que se estima en 68.000 metros cúbicos de agua, que según los análisis químicos, resulta su potabilidad comprendida entre los límites fijados en el R. D. de 22 de Diciembre de 1908, tienes con esto asegurado en absoluto un caudal de agua potable suficiente para atender al servicio doméstico de una población de un millón de habitantes.

Pero nada de esto han hecho estos Sres. legalistas antes que todo y sobre tod, quieren privar al Municipio de que lleve a cabo el saneamiento de la urbe procediendo al riego y limpieza de sus calles, a higienizar sus 400 kilómetros de cloacas por medio de un caudal de agua que evite las emanaciones pestilentes cuyos efectos perniciosos sebre toda la Ciudad y particularmente lugares, como Vallcarca por ejemplo, tenidos antes como sitios saneados que puede decirse eran la casa de convalecencia de la ciudad de Barcelona.

Y este saneamiento de la urbe que con su conducta extraña tratan de perturbar estos señores, lo han realizado poblaciones como Berlín, Buenos Aires, Marsella, Hamburgo y otras muchas, con aguas cuyas condiciones químicas eran infinitamente inferiores a las que según el aludido R. D. se declaran impotables y que no obstante hicieron que la mortalidad bajara en más de un diez por ciento.

Y la conducta de estos señores es tanto mas extraña por cuanto no ignoran o no debieran ignorar que hombres de reconocida competencia química, declaran anticuado y absurdo el criterio que informa el R. D. antes mencionado. Y este criterio concuerda perfectamente con el parecer de ingenieros y doctores tan notables como Imbeaux, Hoc, Devos, Van Livit, Bitant, Peter, Klein y otros que califican de potables aguas cuya dureza ó mineralización es muy superior a los límites fijados por el R. D.

Aguas cuyo grado hidrométrico varia de 40 a 55 grados y cuyos residuos fijos alcanzan desde 562 a 900 miligramos por litro, como sucede en algunos manantiales de Marsella, Sain Clond, Versalles, Rambou, Det, Nancy, Tarascón, se han calificado oficialmente de potables. Y yo aseguro a estos señores médicos que si lo prescrito en el R. D. tuviera que cumplirse, comarcas enteras habría que no tendrían agua para el abastecimiento.

Es, por todo esto, que a mi modo de ver, resulta censurable la conducta de estos cuantos médicos de la Junta del Colegio, como extraño me parece su dictamen que no puedo discutir, pues no soy médico.

Pero si puedo atreverme a decir que encuentro muy difícil que pueda demostrarse que aguas que contienen menos cantidad de cal de la que permite el R. D. por contener en cambio un exeso de nueve miligramos de cloruro de sodio y veinte de magnesia por cada litro, puedan dar lugar al sinnúmero de enfermedades que quieren suponerse esto ocasiona.

Y finalmente se cae en el renuncio, como cayó también el Sr. Rius, de suponer, que con la adquisición de estas aguas calificadas químicamente conforme a un R. D. de impotables, los casos de tifus continuarán en Barcelona. Y yo pregunto ¿si el tifus es debido a la presencia del bacillus Ebert y cientifi-

camente puede dicho microbio destruirse o eliminarse de las aguas ¿Por contener estas una insignificante cantidad de cloruro de sodio ó de magnesia, han de producir la tifoidea?

Que los casos de tifus continuarán en Barcelona ya lo creo, no se necesita mucho talento para ser profeta. Continuarán mientras no se haga todo lo preciso, no solo para evitar la contaminación del agua, drenando los terrenos del subsuelo infectado por completo, suprimiendo los depósitos domésticos en los cuales el polvo, una mosca y otros animales pueden llevar allí el bacillus Ebert, limpiando en absoluto las cloacas y aun persiguiendo a los portadores indemes del microbio. Y su señoría, Sr. Rius, que ha tenido la fortuna, según nos dijo de haber visto los rayos ultra violetas, que ya es ver mucho y que yo le auguro que a este paso es fácil que llegue a ver crecer la hierba, debería haberse convencido que nada tiene que ver la enfermedad del tifus con la sustancias químicas que resultan de los análisis practicadas de las aguas artesianas del río Llobregat.

Voy á terminar pronto, Sres. Concejales, pues me encuentro fatigado y además hace mucho rato que os molesto. Pero permitidme que antes de acabar trate aunque muy lijamente de la valoración y precio que se trata de pagar a las Compañías.

El Sr. Rius, en su supuesta improvisación, censurando con dureza a la Asesoría, a la Comisión y a todo el mundo: ejerciendo de emidencia en la ingeniería, química bacteriología y demás ramos del saber humano, se ha despachado a su gusto al tratar de la valoración hecha por los asesores de lo perteneciente a las Compañías, así como del precio que se propone se les pague. Pero es sin duda alguna al tratar de esto donde el discurso pronunciado por el Sr. Rius resulta más vacío y donde ha hecho uso con más saña de la insidia.

Ni un argumento ni dato nos ha dado que demostrará la inexactitud de las valoraciones o a la aplicación de un precio exagerado. Ningún dato comparativo que hubiese demostrado cuando menos que estos caudales que tratamos de adquirir resultan caros. Y apesar de esto, no ha tenido inconveniente en dirigir a la Comisión y a la Asesoría graves cargos.

Pues bien, yo voy a decirle al Sr. Rius en defensa de la Comisión y de la Asesoría lo que su señoría seguramente ignora. La valoración pericial se ha llevado a cabo midiendo y anotando cada uno de los elementos que componen el abastecimiento a los cuales se han aplicado precios unitarios unos inferiores a los que paga el Municipio según resultado de subastas y los demás ajustados a los que comunemente rigen en la Ciudad de Barcelona deducido un tanto por ciento para la amortización prudencialmente calculado dado el tiempo de servicio. Y esta medición y aplicación de precios que tan a la ligera y sin conocimiento alguno S. S. ha criticado, no la impugnará seguramente aquel que reúna condiciones técnicas para hacerlo.

Además, debe saber S. S. que a pesar de merecer la Asesoría toda clase de confianzas y respetos por parte de los que figuramos en la Comisión de aguas, particularmente y por nuestra propia cuenta, hemos tratado de averiguar si comparándolo con otros abastecimientos, el precio del actual resultaba exagerado. Y por datos oficiales y oficiosos obtenidos pudimos convencernos de que los precios de captaciones, acueductos, depósitos, instalaciones elevatorias, redes de alimentación y distribución y demás anexos a un abastecimiento de índole igual o parecida al de que se trata, no resultan en ningún caso inferiores a los consignados en las valoraciones realizadas por la Asesoría. Todavía ha hecho más la Comisión de aguas para cerciorarse de la bondad de las valoraciones y es enterarse del precio a que en un sinnúmero de poblaciones ha resultado el metro cúbico de agua de distintas condiciones para ser destinada al servicio público o privado; y en este cuadro, que no tengo inconveniente en poner á la disposición de los señores concejales, se demuestra claramente que dicho precio es inferior al de todos los abastecimientos que se citan.

Comparado también con el que le costaría al Municipio, de realizarse las obras necesarias para el aprovechamiento de los 30,000 metros cúbicos que pueden alumbrarse en los pozos y minas de Moncada, se nota también una diferencia á favor del que pagamos á las Compañías, ya que los primeros resultan a 627 pesetas cada metro cúbico, cuando los de la Compañía es el de 450 pesetas solamente.

De manera, Sr. Rius, que por todos cuantos medios ha podido la Comisión de aguas ha tratado de comprobar la valoración hecha por la Asesoría. Y no vale, ni resulta un argumento serio y formal que de-

be tenerse en cuenta para nada, lo que supone S. S. es la voz popular en este asunto que considera, porque sí, el precio caro, y por la misma sinrazón en mal estado la red de las tuberías.

Y voy a contestar a lo referente a mi intervención en la fijación del precio que se paga a las Compañías, intervención que ha presentado el Sr. Rius en el modo y forma más insidiosa que puede presentarse. No tengo yo necesidad de sincerarme. Todos mis dignos compañeros de la Comisión de aguas saben cuál ha sido mi modo de proceder respecto del asunto, y tengo la seguridad más absoluta de que ninguno de ellos se hubiese atrevido a decir lo que en forma insidiosa ha dicho el Sr. Rius.

Es completamente falso, Sr. Rius, que como afirmó S. S. fuese yo el iniciador y defensor de que se pagaran cien millones de pesetas a las Compañías abastecedoras. Este precio, que dicho sea de paso, si bien eran cien millones nominales, representaban ochenta y siete de efectivos, dada la forma como se proponía el pago, no fué propuesto por mí, Sr. Rius, sino por otro compañero de la Comisión, junto con uno de los asesores presentado por sus autores a la Comisión, y aceptado en principio por todos los individuos que la componían, incluso el delegado regio, excepción hecha del señor Lluhi.

¿Pero nada la dice a S. S., nada le revela á su juicio claro el significativo hecho de que, a pesar de haber sido aceptado en principio por la Comisión el precio antes citado, se haya llegado después por unanimidad a fijar el de setenta y dos millones de pesetas? ¿Por ventura tiene nada de extraordinario que en una Comisión numerosísima haya quien siendo optimista en un asunto considere equitativo un precio que al que sea pesimista le parezca caro o excesivo?

Y si después de las discusiones, serenas, leales y documentadas que se han sucedido hay que rectificar honradamente el criterio primitivo, por regla general siempre exagerado, y rebajando unos y aumentando otros se llega a la formación de un precio único, ¿a qué obedece la conducta del Sr. Rius tratanto insidiosamente de ponernos en evidencia a todos?

Por lo que a mí me afecta, he de repetirle al señor Rius que es completamente falso cuanto dijo respecto a ser yo el iniciador y defensor de que se pagaran ochenta y seis millones de pesetas a las Compañías; y si S. S., en vez de leer las actas que le han convenido, hubiese obrado con aquella lealtad que es indispensable al discutirse los asuntos, habría visto precisamente como fui yo quien se opuso siempre a que antes de entrar en negociaciones con las Compañías, se encargara a la Asesoría que hiciera la valoración pericial del abastecimiento, como pedí también que se hiciera al mismo tiempo un estudio comparativo de todas las soluciones y proyectos. También hubiera visto el Sr. Rius que la primera palabra que se dijo al tratar de municipalizar y monopolizar las aguas, ó sea de la forma como podía adquirirse lo de las Compañías, fué la mía manifestando que debía procurarse, a ser posible realizarlo en la misma ó análoga forma que lo realizó el Municipio de París.

Y como seguramente esto lo ignorara S. S., voy a explicárselo para que sepa cuál era el precio que yo en principio defendía.

En 1860, el Municipio de París adquirió de la Compañía de aguas lo que ésta poseía mediante los siguientes pactos: pago durante cincuenta años de una anualidad de un millón ciento sesenta mil francos equivalentes a los beneficios que obtenía la Compañía, pago de cincuenta anualidades de 350,000 francos en concepto de gastos de administración, y finalmente una participación en los beneficios que el Municipio obtuviese fijado a 25 por 100 cuando no excediesen de seis millones de francos, 20 por 100 cuando no pasaran de nueve millones, 15 por 100 cuando llegasen a once; 10 por 100 al llegar a doce, y de aquí en adelante el 5 por 100 solamente.

Si el Sr. Rius en vez de perder el tiempo escudriñando documento que, á nada han conducido, se hubiese tomado la molestia de ver y calcular que precio representaba para las Compañías la aplicación de este criterio sustentado por mí en la Comisión de aguas habría visto que resultaba ser de 76.000.000 de pesetas aproximadamente. Este era pues, el precio inicial que representaba mi propuesta y por esta razón he defendido siempre la valoración pericial llevada a cabo por la Asesoría. Y por que era optimista en este asunto, porque creía de buena fe y sigo creyendo todavía, que financieramente representan los beneficios de la municipalización y monopolio un capital mayor al de setenta y seis mi-

llones de pesetas; es por lo que a pesar de ser uno de los delegados por la Comisión de aguas para discutir el precio con las Compañías; manifesté honrada y claramente que me creía incapacitado para ello y que se encargaran de realizarlo el Sr. Sedó en representación de las sociedades económicas y el señor Lluhi que representaba el criterio opuesto al mío.

Por fortuna las gestiones dieron el resultado apetecido y con la lealtad que integra siempre mi conducta a pesar de las diferencias que por cuestiones que sabeis me separan del Sr. Lluhi, he de manifestar honradamente que no solamente se debe principalmente a él la rebaja obtenida en el precio, si que también se deberá el que sea el Municipio el que se aproveche íntegramente de los beneficios futuros de la municipalización, cosa que no logró el Municipio de París y que no se lograría, si prosperase, un proyecto de Ley respeto a la manera como deberían expropiarse a las Compañías que explotan los servicios públicos cuyo proyecto de Ley llegó á presentarse en el Congreso.

Veán pues, los Sres. Concejales, con cuanta ligereza el Sr. Rius ha formulado cargos contra la Comisión y Asesoría y con cuanta sinrazón ha empleado la insidia para hacerme responsable de la mayor parte de lo sucedido. No hay en mí cambio alguno de criterio, ni contradicción alguna entre lo que dije en 1902 y lo que digo ahora, como firmante del dictamen, no he rectificado nada de lo dicho, salvo aquello que debía rectificar forzosamente por haberse cambiado los factores del problema, no he sido quien propuse que se pidiera á las Compañías precio alguno, he sido el que antes de pedirlo, ha sostenido que debíamos saber por medio de una valoración parcial, el valor aproximado del abastecimiento, el primero de la Comisión que ha pedido que se hiciese el resumen del coste total del abastecimiento, según cada proyecto presentado a fin de compararlos y saber cual era el que mejores condiciones reunía el primero que propuso la idea de realizar la municipalización en forma análoga a la que hizo el municipio de París y el que voluntariamente se ha inhibido de tratar la cuestión del precio con las Compañías.

Satisfecho estoy de esta conducta, Sr. Rius, que dejo a la consideración de mis conciudadanos y satisfecha esta Comisión de los resultados obtenidos por el fruto de su trabajo, mucho mayor de lo que seguramente se figura el Sr. Rius y cuantos impugnan el dictamen. Obtenemos una municipalización y monopolio en mejores condiciones que la que realizó con aplauso general el Municipio de París, ya que de aprobarse este dictamen pasa a ser dueña absoluta la ciudad de Barcelona de la propiedad y administración del abastecimiento, sin fijación de precio alguno para la venta de sus aguas y sin tener que dar participación alguna de los beneficios que obtenga á las Compañías que desaparecen. En cambio el Municipio de París en virtud del contrato hecho con la Compañía ha tenido que pagarle millones de francos como participe en los beneficios y tuvo que fijar de comun acuerdo el precio minimum de la venta del agua. Y más satisfecho está y más convencida de la bondad de la solución que se presenta por cuanto, a pesar de haberse hablado y escrito mucho respecto de este asunto nadie ha aportado datos convenientes que demuestren que el precio que se trata de pagar resulta exagerado, que no existe ni puede existir el caudal que se ofrece, que el conjunto del abastecimiento se encuentra en mal estado, que no son ciertos los beneficios obtenidos por las Compañías y que de todas las soluciones y proyectos presentados al concurso, no hay ninguno que resulte ser más ventajoso. Y no nos venga el Sr. Rius, ni cuantos sin un estudio profundo del asunto, combaten el dictamen, en nombre de la voz del pueblo, del cual tan fácilmente se abusa en ciertos casos.

En cuanto a la de aquellos Concejales que después de la visita que hicieron a las instalaciones de Moncada, preguntaban al Sr. Rius «Bueno y donde está el agua» y de cuya voz se hizo S. S. al final del discurso, a estos no había mas que contestarles que más les hubiera valido callar que molestarse visitándose un traje de mecánico para bajar al fondo de los pozos, no sabiendo que la única manera de hacerse cargo del caudal que extraen unas bombas aspirantes e impelen es en ver la manar a la salida de las tuberías.

He dicho.